



COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

PRESIDENCIA

DOÑA BLANCA DELIA NEGRETE SANTAMARÍA

Sesión celebrada el día 11 de octubre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Empleo e Industria, SC/000288, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Evaluación del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	17208
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de las mascarillas.	17208
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17208
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17208
Primer punto del orden del día. SC/000288.	
La secretaria, Sra. Palomo Sebastián, da lectura al primer punto del orden del día.	17208
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para informar a la Comisión.	17208
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17219



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	17219
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	17221
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	17224
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	17228
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	17231
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	17238
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	17238
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	17239
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	17241
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	17243
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17244
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	17245
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	17245
Intervenciones del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) y de la presidenta, Sra. Negrete Santamaría.	17245
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	17246
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Ronda Gutiérrez (Grupo Socialista).	17246
Contestación de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	17246
La presidenta, Sra. Negrete Santamaría, levanta la sesión.	17247
Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos.	17247



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Bueno, pues muy buenas tardes a todos. Abrimos la sesión. Antes de comenzar, quiero recordar a todos los señores procuradores y asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y también por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicarnos alguna sustitución esta tarde?

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Buenas tardes. Virginia Jiménez sustituye a Luis Briones y Juan Luis Cepa sustituye a Yolanda Sacristán.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

¿Algún grupo más?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. Doña María Ángeles García Herrero sustituye a María José Ortega Gómez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por la señora secretaria vamos a dar lectura al primer punto del orden del día.

SC/000288

LA SECRETARIA (SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Empleo e Industria, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: Evaluación del I Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Pues tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria, señora Carlota Amigo, por el tiempo que desee. Bienvenida, y muchas gracias.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores procuradores de la Comisión de Empleo e Industria de estas Cortes de Castilla y León. Como se ha señalado, comparezco hoy ante esta Comisión para presentar a sus



señorías el informe final de evaluación del I Plan Director de Promoción Industrial, aprobado por su Comisión de Seguimiento el pasado tres de septiembre.

El objetivo es detallarles las actuaciones que desde la Junta de Castilla y León, en colaboración con otros actores del sector público y privado, hemos implementado a lo largo de estos últimos cuatro años para impulsar el desarrollo industrial de nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, a lo largo de mi intervención, trataré de informales del grado de consecución de los objetivos que nos habíamos propuesto con este plan industrial.

Comenzaré por recordar algo que, aunque parezca obvio, debemos tener muy presente a la hora de evaluar muchos de los indicadores económicos que analizaremos. El I Plan Director de Promoción Industrial se ha desarrollado entre el segundo semestre del dos mil diecisiete y diciembre del dos mil veinte; eso, señoras y señores procuradores, significa, por un lado, que el 25 % del plan se ha ejecutado coincidiendo con la crisis del COVID-19, la mayor crisis de los últimos 80 años, con un impacto sin precedentes en la actividad económica y laboral.

Inevitablemente, este hecho ha influido en el desarrollo y la evolución del tejido industrial de la Comunidad, negarlo sería negar la realidad, y pretender lo contrario sería vivir en el ilusionismo de que la realidad económica de Castilla y León puede estar al margen de lo que ocurra en el resto del país o en el resto del mundo; un absurdo desde hace... desde hace muchas décadas, pero especialmente en un mercado tan globalizado como el actual.

Por otra parte, el hecho de que la ejecución del plan haya finalizado en el dos mil veinte nos obliga a tomar como referencia indicadores económicos de ese año; un ejercicio que se cerró, recuerden, con una caída del PIB del 7,9 % y casi 30.000 desempleados más como consecuencia del COVID-19.

La evaluación final del I Plan Director de Promoción Industrial debe hacerse en ese contexto. Aun así, como podar... podrán comprobar a lo largo de mi intervención, podemos concluir que este plan ha finalizado con un alto grado de cumplimiento, tanto en los objetivos previstos como en los compromisos de inversión por parte de la Junta de Castilla y León; compromisos económicos que no solo se han cumplido íntegramente, sino que se han superado en un 13 %. Eso ha permitido, y repito, a pesar de las circunstancias, consolidar el peso de la industria manufacturera en Castilla y León.

Precisamente, fortalecer el sector industrial de la Comunidad fue el objetivo que en el año dos mil diecisiete se propusieron la mayoría de los grupos políticos de las Cortes de Castilla y León y los agentes económicos y sociales. Un objetivo que no ha perdido su vigencia, porque el sector industrial es esencial para un desarrollo económico equilibrado de la Comunidad, ya que es un sector generador de empleo de calidad y generador de un valor añadido.

Dicho esto, recordaré brevemente los antecedentes jurídicos y políticos de este Plan Director de Industria. En el año dos mil catorce se aprobó la Ley 6/2014, del doce de septiembre, de Industria de Castilla y León, con el objetivo, entre otros, de fomentar la actividad industrial en la Comunidad. El Título III de esta ley recoge los objetivos de la política de promoción industrial que deberá desarrollar la Junta de Castilla y León en el marco de sus competencias. Se pretende contribuir a desarrollar un modelo económico de crecimiento sostenible que permita avanzar en competitividad,



productividad, solidaridad y equilibrio territorial. Se pretende favorecer la innovación y el crecimiento empresarial para, en última instancia, crear empleo de calidad y fijar población.

Para lograr estos objetivos, la ley establece la obligación de la Junta de Castilla y León de desarrollar distintos planes y programas de actuación, entre los que figuran un plan de promoción industrial. En este documento deben establecerse las líneas generales y directrices básicas de la política de promoción industrial, con identificación de los objetivos y prioridades perseguidas, tanto generales como, en su caso, especiales para sectores o ramas de industrias o zonas territoriales.

En cumplimiento de este mandato se elaboró el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, aprobado por Acuerdo del 26/2017, del ocho de junio, de la Junta de Castilla y León. El Plan Director de Promoción Industrial es pues el instrumento de la Junta de Castilla y León para definir la política industrial de la Comunidad y orientar las actuaciones destinadas a fortalecer e impulsar el desarrollo de la actividad industrial en Castilla y León.

El plan fue, además, fruto del acuerdo político y social y fue el resultado de varios instrumentos normativos: por un lado, la Estrategia Regional de Especialización Inteligente, RIS3; la Estrategia Regional del Cambio Climático; el Plan de Internalización de Empresas de Castilla y León; el III Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial 2014-2020 y el Acuerdo para la Reindustrialización, del veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, entre la Junta de Castilla y León y los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León.

El propio Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-2020 contempla la creación de una Comisión de Seguimiento, que será la encargada de velar por el cumplimiento de sus objetivos, asegurar su impulso político y coordinar la actuación de las distintas Consejerías implicadas en su ejecución.

Entre las funciones de la Comisión de Seguimiento figura expresamente la elaboración de un informe anual de seguimiento, que será elevado al Consejo de Gobierno de Castilla y León para su toma de conocimiento. Posteriormente, el citado informe deberá ser presentado ante la Comisión correspondiente de las Cortes de Castilla y León por la titular de la Consejería de Empleo e Industria. Con la comparecencia de hoy doy respuesta a esa previsión, una vez que el pasado veintitrés de septiembre el Consejo de Gobierno conoció el documento que hoy traigo ante ustedes.

El informe anual del dos mil veinte y el informe de evaluación final fueron aprobados en la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado tres de septiembre. Este informe incluye el análisis de la situación de la industria, la actualización de los indicadores del plan, así como la relación y análisis de las actuaciones y medidas que se han llevado a cabo en los distintos ejes transversales de la estrategia y en los sectores industriales prioritarios.

Una vez contextualizado el informe y recordados los antecedentes, paso a darles cuenta de las actuaciones llevadas a cabo y del grado de cumplimiento de los objetivos.

El Plan Director de Promoción Industrial 2017-2021 fijaba cuatro grandes objetivos: primero, avanzar hacia el liderazgo industrial de Castilla y León, de manera que la industria manufacturera representase el 20 % del valor añadido bruto de la



Comunidad en dos mil veinte; en segundo lugar, incrementar el gasto público en investigación, desarrollo e innovación hasta alcanzar el 3 % del gasto no financiero del presupuesto de las Consejerías para dos mil veinte, con el objetivo de alcanzar el 3 % del PIB entre la inversión pública y privada; en tercer lugar, impulsar nuevas actividades productivas, potenciar los recursos endógenos como fuente de riqueza y reforzar los sectores industriales consolidados en el territorio; y en cuarto lugar, finalmente, aumentar el tamaño y las capacidades de las empresas del sector industrial.

En relación al primero de los objetivos, incrementar el peso del sector industrial, el informe señala que en el año dos mil veinte la industria manufacturera en Castilla y León generó 9.991 millones de euros de valor añadido bruto, con un crecimiento de 1.563 millones con respecto al ejercicio dos mil diecisiete. Esta cifra representa el 18,4 % del VAB total regional, porcentaje superior en 2,3 puntos a la media nacional, que se sitúa en un 16,1 %. Se acerca, además, al objetivo del 20 % previsto en el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020 y representa un crecimiento de casi 2 puntos porcentuales durante su período de vigencia, pasando del 16,56 % del VAB registrado en el año dos mil diecisiete al 18,4 % del dos mil veinte.

En este apartado cabe destacar que el índice de producción industrial evolucionó de forma constante desde dos mil diecisiete hasta alcanzar el 97,7 % en dos mil diecinueve, sufriendo una fuerte caída en el dos mil veinte hasta situarse en el 88,8; un retroceso que necesariamente debe ser atribuido a la COVID, pero que se está recuperando de forma muy significativa en este dos mil veintiuno. De hecho, según los últimos datos del INE, el índice de producción industrial del pasado mes de agosto aumentó en Castilla y León en un 7,7 % respecto a agosto del dos mil veinte, frente al incremento del 3,6 registrado a nivel nacional. Mientras, en lo que va de año, respecto al mismo período del año anterior, el incremento fue del 11,8 % en la Comunidad y del 10,2 % en el conjunto nacional. En términos globales, la cifra de negocios de la industria de Castilla y León creció un 2,7 % hasta el inicio de la pandemia, pasando de los 38.790... 38.790.726 millones de euros a los treinta y nueve con ochocientos cincuenta y uno. Los sueldos y salarios, por su parte, han aumentado un 7,7 % entre dos mil diecisiete y dos mil diecinueve.

El aumento tanto de las cifras de negocios como de salarios ha sido especialmente notorio en provincias donde la industria ha tenido tradicionalmente una menor relevancia, lo que induce a pensar que en los últimos años se ha ido avanzando hacia un mayor equilibrio territorial de la estructura industrial de la Comunidad.

Entre los indicadores positivos se aprecia también un importante incremento de la productividad por empleado a lo largo del período de ejecución del I Plan Director. La productividad se ha situado en el año dos mil veinte en 82.973 euros, cuando en dos mil diecisiete era de 76.468.

Igualmente, a lo largo del período de ejecución del plan, se ha registrado un incremento significativo del número de empresas exportadoras en la Comunidad, pasando de las 5.483 del año dos mil diecisiete a las 6.848 en dos mil veinte. Sin embargo, a raíz de la pandemia, y especialmente del fuerte descenso de las exportaciones que el sector automoción ha sufrido, este incremento el volumen de empresas exportadoras no ha tenido su equivalencia en el valor económico de las mismas, que se ha contraído en un 19 %.



El impacto de la COVID-19 en las ventas al exterior del sector de la automoción explica las fuertes diferencias entre provincias. En ese sentido, mientras el valor económico de las exportaciones se ha incrementado de forma importante en provincias como Segovia, con un 61,7 %, Salamanca, con un 45 %, o Zamora, con un 15 %, en aquellas provincias donde la industria del automóvil tiene un mayor peso se han registrado descensos muy significativos: un 45,2 en Ávila, un 44,4 en Palencia o un 27 % en Valladolid.

Es necesario indicar, sin embargo, que este indicador está experimentando también una evolución muy favorable durante el dos mil veintiuno. Así, durante los siete primeros meses del dos mil veintiuno, el valor de las exportaciones en Castilla y León ascendió a 9.449 millones de euros, lo que supone un incremento del 18,1 % en términos interanuales, y ello a pesar de que la afección de la pandemia durante los primeros meses de dos mil veintiuno y de la crisis de los semiconductores, que está afectando gravemente al sector -como saben- de automoción. De... de mantenerse la tendencia de los últimos meses, el valor de las exportaciones podría volver a superar este año el del dos mil diecisiete, que se sitúa en los 15.512 millones en el conjunto del ejercicio.

El segundo de los objetivos del Plan Director se centraba en un incremento de la inversión en investigación, desarrollo e innovación. En ese sentido, el gasto público en investigación, desarrollo e innovación, presupuestado en el ejercicio dos mil veinte, ascendió a 236 millones de euros, lo que supera... lo que representa un 2,83 % del gasto no financiero de las Consejerías, muy cerca de ese 3 % inicialmente previsto, cuando se partía de un 2,19 en dos mil diecisiete.

Por otra parte, el peso de la investigación y desarrollo sobre el PIB aumentó un 12,5 %. En España... el gasto interno en investigación, desarrollo, se elevó en Castilla y León en dos mil diecinueve a 800 millones de euros, lo que representa el 1,35 % del producto interior bruto regional. De este modo, Castilla y León se sitúa entre las cinco Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de inversión en investigación, desarrollo e innovación, solo por detrás del País Vasco, de Madrid, de Navarra y de Cataluña.

El tercero de los objetivos era impulsar nuevas actividades productivas, potenciar los recursos endógenos como fuente de riqueza y reforzar los sectores industriales consolidados en el territorio. A este objetivo se ha destinado el 27,6 % de las inversiones realizadas, con un... con un volumen total de doscientos sesenta y uno... sesenta y un millones de euros.

Dentro de este... de este objetivo destacan los 152 millones de euros invertidos por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para apoyar a las industrias agroalimentarias y a los sectores de actividad relacionados con la producción y el desarrollo rural de nuestra Comunidad. Este impulso económico ha permitido que el número de locales destinados a la agroalimentación se haya incrementado en un 6,38 % entre el dos mil diecisiete y el dos mil veinte. Igualmente, el sector de la salud y la calidad de vida, con un fuerte sector farmacéutico, ha incrementado el número de... de locales en un 5,68 % durante el mismo período.

Por su parte, en el sector de la energía, destacan los 42 millones de euros destinados a la iniciativa Forestalia por SOMACYL, y las actividades vinculadas con la biomasa, con un incremento de la potencia instalada de más del 32 % entre el dos



mil diecisiete y el dos mil veinte. Porcentualmente, el mayor crecimiento en el número de locales se ha registrado en el sector de las TIC, con un incremento de casi el 13 %.

Igualmente, se han llevado a cabo actuaciones importantes en el... en el resto de sectores estratégicos: hábitat, industria cultural y automoción, donde, entre otras cosas, se han impulsado varios proyectos industriales prioritarios.

Por último, el cuarto de los objetivos era incrementar el tamaño y las capacidades de las empresas del sector industrial. Este objetivo se ha visto también muy condicionado por la pandemia. Durante el año dos mil veinte el número de empresas industriales de Castilla y León sufrió un fuerte retroceso, situándose en 9.969. Sin embargo, otros indicadores han evolucionado de forma más favorable, resistiendo mejor el impacto de la pandemia, entre ellos, el número de afiliados a la Seguridad Social, que se ha incrementado en 2.000 cotizantes durante el período de vigencia, con casi 140.000 afiliados. Otro dato positivo es el incremento en un 1,79 % del número de empresas industriales de entre 50 y 199 trabajadores.

Como ven, señoras y señores procuradores, hemos avanzado en muchos de los indicadores económicos. En otros, como decía antes, la pandemia ha roto bruscamente la evolución positiva que veníamos registrando hasta el dos mil diecinueve. Afortunadamente, en los últimos meses, volvemos a registrar valores positivos en la mayoría de esos indicadores, con crecimientos por encima de la media nacional.

Ninguno de nosotros podía modificar el contexto económico y sanitario en el que se ha desarrollado la última etapa del I Plan Director de Promoción Industrial. Lo que sí estaba en nuestras manos y en nuestra voluntad era el cumplimiento de los compromisos económicos adquiridos, y ahí, señoras y señores procuradores, la Junta de Castilla y León ha cumplido con creces, ejecutando no solo el 100 % de la inversión prevista, sino superando en un 13 % el compromiso inversor del plan, con un fuerte empuje en los años dos mil diecinueve y dos mil veinte.

En total, a lo largo del período de ejecución, hemos realizado inversiones por valor de más de 947 millones de euros, distribuidos en los cinco ejes de actuación y en las actuaciones sectoriales. En la ejecución de las distintas medidas y en la consecución de objetivos se han de involucrar todas las Consejerías, porque una estrategia como esta requiere de una actuación transversal e integral, capaz de crear sinergias para generar un entorno propicio al crecimiento y desarrollo industrial.

Todas las Consejerías han participado, en mayor o menor medida, en este impulso a la actividad industrial, aunque, lógicamente, la Consejería que ha tenido un mayor protagonismo ha sido la Consejería de Economía y Hacienda, con un 57,4 % de las inversiones realizadas. La Consejería de Agricultura y Ganadería ha canalizado el 18,9 % de las inversiones que se han desarrollado en el marco de esta estrategia industrial, mientras que la Consejería que presido, que en esta legislatura ha asumido la coordinación y el seguimiento del plan, la Consejería de Empleo e Industria, ha ejecutado el 12,9 % de las inversiones, con una aportación global de casi 122 millones de euros.

La suma de actuaciones por parte de las distintas Consejerías ha elevado la inversión total del I Plan de Promoción Industrial a 947 millones de euros, lo que supone que su ejecución presupuestaria ha superado en un 13 % la inversión prevista inicialmente. Estas inversiones se han distribuido, como decía, entre los cinco ejes



de actuación y las medidas sectoriales específicas, donde se incluyen los programas territoriales de fomento y los proyectos industriales prioritarios.

Aunque es imposible entrar en el detalle de todas las actuaciones realizadas, paso a relatarles las principales actuaciones e inversiones que se han llevado a cabo en cada uno de los ejes.

En el primero de los ejes, la dimensión del tejido industrial, se han desarrollado medidas de apoyo al emprendimiento y la creación de empresas, consolidación de las ya existentes y captación de nuevas inversiones. En estas actuaciones se han invertido a lo largo de la vigencia del plan 35 millones de euros.

El segundo eje, apoyado... apoyo a la innovación tecnológica y digitalización, se han realizado actuaciones dirigidas a apoyar o impulsar el esfuerzo inversor de las empresas, fomentar la transformación digital, mejorar la formación, favorecer la transferencia de conocimiento y la colaboración entre universidades y empresas. A ello hemos destinado una inversión de 236 millones de euros.

El tercer eje, correspondiente a actuaciones de internacionalización, se han destinado casi 5.000.000 de euros, con iniciativas destinadas a la promoción internacional, cooperación empresarial, institucional, información, asistencia individualizada, formación y red exterior.

El cuarto eje, de financiación, ha contado con actuaciones por valor de 153 millones de euros, orientadas a facilitar la inversión, la innovación y el crecimiento de las empresas. Además, dentro de este eje, se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento a pymes y autónomos, refuerzo de los instrumentos de capital riesgo, potenciación del sistema de garantías e impulso de nuevos instrumentos financieros.

En el quinto eje, destinado a mejorar el entorno industrial, se han invertido también 256 millones de euros. Estas inversiones se han centrado fundamentalmente en mejoras y ampliaciones de suelo industrial e infraestructuras logísticas, ahorro y eficiencia energética, infraestructuras de telecomunicaciones, simplificación administrativa, capital humano, seguridad y aprovechamiento de recursos endógenos.

Por último, las actuaciones sectoriales específicas, donde se incluyen los programas territoriales de fomento y los proyectos industriales prioritarios, han contado con una inversión de 261 millones de euros.

La política industrial de la Comunidad ha concentrado sus esfuerzos en determinados sectores de actividad, por su importancia económica y por su potencial para la creación de riqueza y empleo, en lo que llamamos sectores industriales prioritarios. El Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León contempla 7 sectores industriales prioritarios: el de agroalimentación, automoción, componentes y equipos, salud y calidad de vida, energía y medioambiente industrial, hábitat, industria cultural y tecnologías de la información y la comunicación. En estos sectores se han concentrado buena parte de los esfuerzos y de las actuaciones que se han realizado en los distintos ejes que les he comentado. Son sectores que continúan siendo prioritarios por su importancia económica, por su potencial de crecimiento o por su carácter estratégico.

En el sector de agroalimentación, la industria agroalimentaria de Castilla y León es la rama de actividad más relevante dentro del tejido industrial no solo en términos cuantitativos, sino también en términos cualitativos. Este sector es clave en



el desarrollo territorial de la Comunidad, ya que la actividad agraria y su industria agroalimentaria constituyen la principal actividad económica en muchas zonas rurales, ya que es la industria encargada de transformar y comercializar las materias primas que se producen, dotándolas de un mayor valor añadido; constituye el mejor ejemplo del aprovechamiento de los recursos endógenos.

La industria agroalimentaria de Castilla y León se caracteriza por importantes fortalezas, entre las que destacan la riqueza de sus materias primas, el esfuerzo que ha venido desarrollando para elaborar productos de una alta calidad reconocida, con la existencia de numerosas denominaciones de origen y una larga tradición en la elaboración de productos alimentarios. En este sector, quisiera destacar que hemos movilizado, en actuaciones específicas durante el período de ejecución del plan, 152 millones de euros. En este sector, además, el número de locales ha aumentado un 6,38 % entre dos mil diecisiete y dos mil veinte y el empleo había crecido en un 3,76 hasta el dos mil diecinueve.

El sector de la automoción, aeronáutica y componentes y equipos en Castilla y León es, después del sector agroalimentario, la actividad que más aporta al peso de la industria en nuestra Comunidad. A pesar del impacto de la pandemia, sobresale por su alta capacidad de exportación y capacidad de innovación, con presencia muy significativa de grandes empresas y multinacionales. Las empresas de este sector en Castilla y León representan el 4,18 % en dos mil veinte de las empresas españolas del sector de automoción y aeronáutica. Otro dato a enfatizar es su productividad, que en Castilla y León es 2,6 veces más elevada que la productividad media de la economía regional. Cabe añadir que el número de locales ha crecido en 5,24 % entre dos mil diecisiete y dos mil veinte y que el empleo un 1,86 entre dos mil dieciocho y dos mil diecinueve. Además, durante los años de vigencia del I Plan Director, la cadena de valor del sector de automoción ha experimentado cambios relevantes, debido al impacto de la electromovilidad y la digitalización, el *smart mobility*, en los procesos productivos.

El sector de la salud y calidad de vida en Castilla y León cuenta también con numerosas actividades, que van desde la industria química, farmacéutica y cosmética a un amplio sector dedicado a la prestación de servicios sociosanitarios. Es un sector en el que las nuevas tecnologías y las TIC ya desempeñan actualmente un papel fundamental, y será todavía mayor en el futuro, con la aparición de nuevos servicios y soluciones en medicina personalizada, telemedicina, prevención, diagnóstico y pronóstico de enfermedades. En términos globales, ha presentado también unos índices de productividad más elevados que la media regional y ha visto aumentar sus locales entre dos mil diecisiete y dos mil veinte en un 5,68 %.

Por otro lado, el sector de la energía ha visto como su posición dentro de la industria de Castilla y León ha ganado relevancia, experimentando un importante desarrollo en los últimos años, y ello a pesar de la crisis económica y los cambios regulatorios en el sector energético. La gran riqueza de recursos renovables energéticos, hidráulicos, eólicos o minerales hace que Castilla y León sea una Comunidad con un sector energético tradicionalmente desarrollado y potente. Para continuar contando con un sector puntero, hemos apoyado iniciativas como Forestalia, el uso de la biomasa, la economía circular o la modernización de la política de residuos. En estas actuaciones específicas se han invertido 40 millones de euros. Quisiera destacar en este sector que las actividades vinculadas con la biomasa son muy importantes;



su crecimiento, en términos de potencia instalada, se ha situado por encima del 32 % entre los años dos mil diecisiete y dos mil veinte.

Por otro lado, el sector hábitat está constituido por aquellas empresas que trabajan en la cadena de valor dedicada a fomentar el desarrollo territorial sostenible, a través de la extracción de materiales... de materias primas, el desarrollo forestal, la transformación de la madera, la edificación de viviendas, la obra civil, la fabricación de muebles y la rehabilitación de edificios y otros espacios. Podemos destacar en este sector la creación de la red de agentes de innovación rural, el apoyo a la industria de la madera y del mueble o las nuevas tecnologías forestales y transformación de productos comerciales.

Respecto al sector TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones), que tiene un impacto transversal sobre el conjunto de la actividad económica y social, hay que advertir que es el que, porcentualmente, más ha crecido en los últimos años, incrementando su número de locales en casi un 13 % entre dos mil diecisiete y dos mil veinte. Es, sin duda, un sector por el que tendremos que apostar de forma decidida en el próximo Plan Director de Promoción Industrial. Las TIC son una herramienta fundamental para mejorar la competitividad de las empresas, la gestión de las Administraciones o las condiciones de vida de los ciudadanos. Las TIC deben ser abordadas como sector de carácter transversal.

Por último, las industrias culturales y creativas, o economía naranja, tienen la capacidad de combinar actividades tradicionales y emergentes, y cada vez cobra mayor relevancia dentro de la economía en general. Durante los últimos años han surgido nuevas oportunidades que favorecen el desarrollo de estas actividades, posibilidades de digitalización de los procesos y de los mecanismos de difusión de la oferta cultural, posibilidad de nuevas actividades colaborativas y sinergias entre industria cultural y turismo, además del creciente interés a nivel internacional por el aprendizaje de español y la cultura y la literatura castellanas.

En definitiva, todos estos sectores estratégicos o prioritarios deberán seguir muy presentes en las políticas de impulso industrial de la Comunidad, porque han demostrado su capacidad de crecimiento y su potencial de desarrollo económico en la Comunidad.

Por último, voy a completar este balance con un pequeño repaso a las actuaciones específicas y territoriales. Como saben, el Plan Director de Promoción Industrial regula también el uso de la... dos figuras fundamentales para el impulso y el desarrollo industrial de la Comunidad. Me refiero a los programas territoriales de fomento y a los proyectos industriales prioritarios. Ambas figuras han tenido un especial protagonismo en estos últimos años, pero especialmente a lo largo de los años dos mil diecinueve y dos mil veinte.

Los programas territoriales de fomento persiguen un desarrollo industrial equilibrado en el conjunto de la Comunidad, estableciendo medidas de apoyo específicas para territorios con especiales necesidades de industrialización y desarrollo empresarial. Medidas como el abaratamiento y el desarrollo del suelo industrial y tecnológico, el apoyo a la inversión, el acceso a la financiación en condiciones ventajosas, la mejora de infraestructuras, la agilización de trámites administrativos o la mejora de la formación permiten que estas áreas geográficas se conviertan en espacios atractivos para el asesoramiento de empresas y la creación... asentamiento de empresas -perdón- y creación de empleo.



Durante el período de vigencia, se ha actuado en un total de 6 planes territoriales de fomento. Les citaré algunas de las últimas actuaciones llevadas a cabo en uno... en algunos de ellos.

En el Programa Territorial de Fomento de Municipios Mineros 2016-2021, prorrogado para este dos mil veintiuno, se han firmado 7 convenios con ayuntamientos, con inversión de 40 millones de euros, y están previstos otros 11 convenios, con 15 millones de inversión; se han destinado 3,5 millones a la estación de esquí Valle de Laciana-Leitariegos y 500.000 a una... la Fundación ICAMCyL; se han invertido 2,5 millones en actuaciones de emprendimiento; y se han realizado 14 actuaciones formativas; el Fondo Tierras Mineras ha financiado 11 proyectos por valor de 8.000.000 de euros; y la Plataforma Financiera 214 proyectos por valor de 37 millones de euros. En cuanto a suelo industrial, Cubillos del Sil y Cistierna, se han vendido 33 parcelas, de 260.000 metros cuadrados.

En el Programa Territorial de Fomento de Miranda de Ebro 2017-2020 se han vendido un total de 45 parcelas, con una superficie total de 137.000 metros cuadrados; se ha financiado 117 proyectos empresariales por valor de 36 millones de euros; se han subvencionado 58 proyectos por 3.000.000 de euros; y se ha invertido 1,2 millones de euros para apoyar al CTME. Además, se han desarrollado 12 jornadas formativas y se ha prestado asesoramiento a 150 empresas.

En el Programa Territorial de Fomento de Villadangos del Páramo, prorrogado también este dos mil veintiuno hasta dos mil veintidós, se han vendido 32 parcelas, con una superficie de 158.000 metros cuadrados -todas ellas se encuentran ya escrituradas-; se han financiado 14 proyectos empresariales por valor de 30 millones de euros; y se está trabajando en la mejora de las infraestructuras energéticas, gas y electricidad, con una inversión de 6.000.000 de euros.

En el Programa Territorial de Fomento de Béjar 2019-2021, donde también estamos tramitando una prórroga para extender su vigencia hasta el dos mil veintidós, se han financiado 12 proyectos empresariales por 1,4 millones de euros, sigue en marcha el Programa de Fomento y Reactivación de la Actividad Industrial de Béjar, realizado por la Universidad de Salamanca. Desde la apertura de la oficina del ICE en Béjar en febrero de dos mil diecinueve, y hasta dos mil veinte, se tienen registrado 152 contactos relacionados con el Programa Territorial de Fomento de Béjar, 38 de ellos con agentes e instituciones y 114 contactos de carácter empresarial.

En el Programa Territorial de Fomento de Benavente, gracias a las nuevas medidas de enajenación, se han vendido 63 parcelas en el polígono industrial La Marina, con una superficie total de 276.000 metros cuadrados, y se han financiado proyectos por un importe de 8,5 millones de euros.

Y, por último, durante el año dos mil veinte se ha puesto en marcha el Programa Territorial de Fomento para Ávila y su Entorno 2020-2024, aprobado el once de agosto de dos mil veinte, con una inversión prevista de más de 34 millones de euros. Están previstas actuaciones de mejora y ampliación del suelo industrial en los... en el polígono de Las Hervencias, La Colilla y Vicolozano; se va a poner en marcha una plataforma logística agroalimentaria para la distribución y comercialización de los productos agroalimentarios (la pasada semana hemos firmado ya con el ayuntamiento y la diputación el convenio para su puesta en marcha); igualmente, el pasado viernes se firmaba el convenio para el centro de transferencia del conocimiento; los fondos para



la financiación empresarial están a disposición de las empresas, y ya se ha empezado... y ya se han empezado a recibir solicitudes. En materia de formación, se ha puesto en marcha el nuevo ciclo de Formación Profesional y se diseñan los nuevos certificados de profesionalidad. El programa se está desarrollando de acuerdo con los plazos y los compromisos previstos.

A finales del pasado año comenzamos a trabajar también en el diseño del Programa Territorial de Fomento de Medina del Campo y Comarca, que esperamos aprobar este mes, para comenzar a elaborar el siguiente instrumento de desarrollo territorial, que es el Plan Territorial de Fomento de Segovia Este. Por último, mantenemos nuestro compromiso de desarrollar planes territoriales de fomento en la Tierra de Campos y en la sierra de la Demanda.

Por su parte, los proyectos industriales prioritarios son instrumentos concebidos para impulsar y apoyar propuestas de inversión que supongan una expansión significativa del tejido industrial de la Comunidad o que contribuyan a su consolidación. En el período dos mil diecisiete-dos mil veinte se han declarado prioritarios, con el consiguiente apoyo por parte de la Junta en Castilla y León, el III Plan Industrial 2017-2020 del Grupo Renault, el Plan Industrial de Nissan 2019-2024 para Ávila, el Plan Industrial Kronospan de Burgos, el Plan Industrial del Grupo Network Steel en Villadangos del Páramo. A estos proyectos industriales prioritarios han venido a sumarse durante el dos mil veintiuno el Proyecto Industrial Prioritario de Latem Aluminium y el nuevo Proyecto Industrial Prioritario de Renault. Al mismo tiempo, se tramitan las ampliaciones de los Proyectos Industriales Prioritarios de Nissan y Network Steel, con el fin de finalizar las inversiones previstas.

En el Plan Industrial de Latem Aluminium, un proyecto industrial de economía circular del aluminio, prevé una inversión de 238 millones de euros y permitirá la creación de casi 2.000 puestos de trabajo, más de 600 directos en las provincias tanto de León como de Zamora.

Por su parte, el Plan Industrial 2021-2024 Renault España de Castilla y León tiene como objetivo avanzar en la fabricación de productos con tecnología híbrida, optimizando la capacidad productiva de las plantas de la Comunidad y contribuyendo a preservar e incrementar el nivel de empleo directo e indirecto que mantiene el grupo en Castilla y León.

Estas últimas actuaciones, como digo, se han aprobado en este dos mil veintiuno, porque, aunque la vigencia del Plan de Promoción Industrial finalizó el pasado mes de diciembre, la Junta de Castilla y León ha continuado desarrollando programas y ejecutando inversiones en las distintas líneas para impulsar y fortalecer la actividad industrial.

Al mismo tiempo, desde la Consejería de Empleo e Industria hemos estado trabajando en la elaboración del II Plan Director de Promoción Industrial, cuya aprobación está prevista antes de que finalice el año, con el fin de que la Junta de Castilla y León mantenga un papel proactivo en el desarrollo y reequilibrio industrial de nuestra Comunidad. Este nuevo instrumento, en el que queremos contar también con la participación de los grupos políticos, implicará de nuevo a todas las Consejerías y al resto de actores con protagonismo en la actividad industrial, desde las universidades a las *start-up*, pasando por los centros tecnológicos o los agentes económicos y sociales. Hemos desarrollado mesas de trabajo con las empresas y los actores



claves del ecosistema industrial en los distintos sectores, hemos realizado un importante trabajo de campo, con cientos de entrevistas y multitud de análisis comparadas en más de una veintena de regiones nacionales e internacionales, con el fin de identificar competidores y colaboradores y buenas prácticas que podamos extrapolar a Castilla y León.

Este nuevo plan llega en un momento necesario y oportuno, ya que, al margen de servir para actualizar las políticas industriales de la Junta, van a permitir apoyar al sector industrial en los procesos de transformación en el que está inmerso, con una nueva revolución industrial, marcada por la incorporación de las tecnologías digitales y la necesidad de atender a los nuevos retos medioambientales y de desarrollo sostenible.

Igualmente, queremos apoyar a nuestras empresas para garantizar el máximo aprovechamiento de los Fondos New Generation, dando un impulso definitivo al sector industrial, reforzando los sectores industriales ya consolidados, impulsando nuevas actividades productivas vinculadas a nuestros recursos endógenos y corrigiendo los desequilibrios territoriales que todavía se mantienen en el ámbito industrial.

En definitiva, señoras y señores procuradores, el I Plan de Promoción Industrial ha dejado patente que Castilla y León cuenta con los recursos y los instrumentos necesarios para seguir fortaleciendo su sector industrial. Desde la Junta de Castilla y León, como no puede ser de otra manera, seguiremos haciendo una apuesta decidida por impulsar esas capacidades, y nos apoyaremos para ello en este II Plan de Promoción Industrial, en el que esperamos incluir también sus aportaciones. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias, señora consejera. ¿Algún grupo parlamentario quiere que detengamos la sesión por un tiempo de quince minutos? ¿No? Bueno, pues, si no es así, continuamos. Y para fijar posiciones, formular preguntas o hacer alguna observación, procedemos ya al turno de apertura de los distintos portavoces. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, señora Amigo, por su comparecencia. Voy a intentar ser breve porque usted misma ha estado en varias ocasiones en Ávila, el pasado lunes día cuatro la última vez, y ya sabemos los problemas que tiene Ávila en materia de empleo e industria. Y para intentar que esa situación de abandono -porque así es como nos sentimos la gran parte de los abulenses- cambie, una forma de hacerlo es trayendo a Ávila empresas y mejorando las comunicaciones de la provincia con otras capitales dentro de esta Comunidad, pero también con Madrid. Porque son muchos los que, desgraciadamente, se tienen que desplazar a diario a trabajar a otras ciudades. Eso pasa porque en Ávila en materia de empleo estamos muy escasitos.

He hablado siempre, o he valorado siempre, vamos, el trabajo de la Junta, y en concreto de la Consejería que usted dirige, y de todo su personal, pero también de la diputación provincial, del Ayuntamiento de Ávila y el diálogo social para sacar adelante



el Plan Territorial de Fomento para Ávila y su Entorno. Un proyecto, como usted ha dicho, muy ambicioso, y que ya está dando sus primeros pasos, pero, como siempre digo, los abulenses queremos ver algo más que las fotos firmando documentos pertinentes. Queremos que eso que han firmado se transforme en trabajo y en mejoras para la vida de los abulenses.

Me gustaría agradecerle también que se esté elaborando ya el II Plan Director de Promoción Industrial 2021-2025 y que se esté trabajando de forma conjunta con todas las Administraciones y con todos los implicados de las diferentes mesas de trabajo que se están organizando.

En el Plan de Fomento para Ávila y su Entorno fue muy importante el acuerdo alcanzado, como ya he dicho antes, entre las tres Administraciones (autonómica, provincial y local) y, ¿cómo no?, con el diálogo social. El consenso y el diálogo es clave para alcanzar acuerdos beneficiosos para la población. Pero lo que yo espero de ese Plan Director de Promoción Industrial para los próximos cuatro años es, como le digo, que no se quede en papel, que todo lo que se recoge en el documento se... se reconvierta en fortalezas y oportunidades para nuestra región, como destino industrial de cara a estos próximos cuatro años y que se aprovechen las aportaciones de los que han participado en esas mesas.

Aprovecho, señora Amigo, para recordarle la importancia de que Ávila esté conectada con el resto los nodos logísticos de la Comunidad, tejer una verdadera red alrededor del Corredor Atlántico. Y para ello sigue siendo muy importante y fundamental la finalización de la A-40. La autovía A-40 tiene que ser una realidad, señora consejera, y usted lo sabe perfectamente. Es algo que venimos reivindicando desde el principio de la legislatura. Es más, estas Cortes, por unanimidad, aprobaron una proposición no de ley para instar al Gobierno de España a su finalización, porque sabemos que la competencia no es suya, es del Gobierno central, pero los que tienen la obligación de afrontar con seriedad esa reivindicación y de implicarse en que verdaderamente se finalice ese tramo de la A-40 son ustedes.

Además de la proposición no de ley, he registrado varias preguntas escritas interesándome por el grado de cumplimiento de esta iniciativa, y la respuesta es siempre la misma, que se ha dado traslado al Ministerio competente; pero a mí y a los abulenses eso no nos vale. Los que tienen que sentarse y negociar son ustedes, y dar cumplimiento a lo que se aprueba en este Parlamento, pedir para Castilla y León como yo pido para Ávila. Voy a seguir insistiendo con esto, señora Amigo, hasta que ustedes me den una solución. Yo creo que tiene una buena oportunidad ahora con los fondos europeos, y, si no se puede a través de este dinero europeo, pues están los Presupuestos Generales. Porque estamos hablando de una vía muy importante ya no solo para Ávila, sino también para el resto de las provincias de Castilla y León, ya que además ayudaría a descongestionar las vías de acceso a la capital y serviría también para vertebrar todo el territorio.

Y le pregunto también que para cuándo se va a sacar la licitación de la subestación eléctrica de Vicolozano, señora consejera. Es un proyecto muy importante para la industrialización de Ávila, de su puesta en marcha dependen muchas de las empresas que ya están instaladas en Vicolozano, que están acometiendo obras para poder crecer, pero, como usted comprenderá, sin luz no se puede trabajar. Además, es un proyecto que ya estaba comprometido en el año dos mil quince,



cuando hablábamos de la segunda fase de urbanización del polígono, y ya estamos en la tercera, y seguimos esperando.

Este proyecto de subestación eléctrica cuenta con una partida presupuestaria que aparece reflejado en el Plan Territorial para Ávila y su Entorno. La compañía eléctrica ha hecho los deberes, la Consejería también, me consta, pero aún está sin licitar, esperando no sé a qué y desesperando a los que allí quieren trabajar. ¿Cuál es el motivo, señora Amigo? Espero que esta tarde, por fin, dé una respuesta, porque estamos hablando de un proyecto vital para Ávila.

Y con respecto al tema de las exportaciones, en relación con la pregunta que realicé la semana pasada en el Pleno –una pregunta que, por cierto, esperaba que fuese usted quien me respondiese–, he de decirle que en Ávila tenemos un verdadero problema en esta materia: somos los últimos de la Comunidad. Es cierto que el plan territorial valora que hay que trabajar en un apoyo en la exportación, en concreto en la industria agroalimentaria, pero ese trabajo, señora Amigo, tiene que ser para todas las industrias, independientemente del sector al que pertenezcan. Por ahí iba mi pregunta del martes pasado, y que le planteo de nuevo: ¿qué actuaciones va a adoptar la Junta de Castilla y León para apoyar a las empresas abulenses, a todas, con independencia del sector, para fomentar y mejorar sus exportaciones?

Y ya para terminar, señora consejera, y relacionado también con esa falta de empleo que hay en Ávila, quiero recordar la importancia que tiene la Formación Profesional Dual, que es una herramienta eficaz y ágil para formar a los profesionales que el mercado laboral está demandando, pues en un año o dos los estudiantes ya están formados, y además están trabajando en las empresas a la vez que se están formando; es también muy versátil, porque se adapta a las necesidades del mercado. Ejemplo de ello es el módulo de personal de granja, que se imparte exitosamente en el centro de La Colilla. Pero hace falta más: mecánicos, camareros, cocineros, etcétera; profesionales que las empresas demandan. Espero que me responda a las cuestiones que le he planteado. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene también la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Y buenas tardes a todos, señorías. Bienvenida de nuevo, señora consejera, una vez más compareciendo en... para dar cuenta de las diferentes actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de empleo y de industria. Agradecemos, por supuesto, su compromiso con esta Comisión y la exposición que ha realizado sobre el que ha sido el I Plan Director de Promoción Industrial, y que finalizaba su vigencia el año pasado.

Desde mi grupo parlamentario queremos hacer un poco sobre el balance de este primer plan pues centrarnos en destacar una serie de elementos que consideramos fundamentales para poder diseñar, como usted bien decía, ¿no?, un poco lo que toca ahora es el nuevo Plan Director. No creo que diga nada nuevo si... –para los aquí presentes– si constato que la presencia de industria es un elemento clave y



dinamizador de la economía y de la fijación de población en el territorio. A pesar de las continuas referencias y vinculaciones entre un menor nivel de servicios públicos y la despoblación, consideramos que la presencia de oportunidades de empleo y, por tanto, de desarrollo personal y familiar es mucho más limitante. De hecho, hemos visto como, desplegando las opciones de teletrabajo, aunque haya tenido que ser por la desgraciada pandemia, pues recuperábamos algunos trabajadores, que lo son en otras Comunidades, pero que tienen arraigo en Castilla y León, aun cuando esas otras Comunidades en muchos de los casos puedan superarnos en accesibilidad y calidad de servicios, especialmente en algunas grandes ciudades.

Porque sabemos que Castilla y León cuenta con una gran calidad de vida y, por eso, oportunidades para fijar población de forma estable, si se dan las condiciones necesarias, que, como decía, creemos que se centran sobre todo en esta oportunidad de empleo. Pero no puede ser cualquier industria ni a cualquier precio. Es importante contar, por tanto, con instrumentos como el que nos ocupa hoy, que establezcan, a raíz de una estrategia de Comunidad, un plan que marque las actuaciones a desarrollar para promover una industria de calidad, resiliente, creadora de empleo en cantidad y en calidad, con bajos riesgos de deslocalización y/o cierre y que puedan generar una economía dinámica y, a la vez, estable, que fije población y mejore la calidad de vida en nuestro territorio.

En este sentido, es fundamental analizar, como usted muy bien mencionaba varias veces en su intervención, nuestros recursos endógenos, nuestras fortalezas y tratar de buscar sinergias, especialmente en aquellas industrias que, como también comentaba, contribuyen en una mayor medida al valor añadido bruto en nuestra Comunidad. Y especialmente, también, pues que se atiendan los desequilibrios existentes debidos a las inherentes diferencias entre comarcas, provincias y diferentes zonas de esta gran y extensa Comunidad, tratando de paliar las deficiencias que causan dichas desigualdades, en la medida de sus capacidades y competencias, sin olvidar continuar apoyando a crecer aún más a las zonas que ya son sobresalientes en desarrollo industrial, y que, por supuesto, también ejercen un efecto tractor muy importante en nuestra Comunidad.

Nuestra valoración sobre la evaluación de este I Plan Director es positiva, en términos generales, puesto que, como quiero hacer reflejar en mi intervención, consideramos que es una herramienta útil y necesaria, que no basta con simplemente traer más industria, sino que hay que hacerlo con orden y concierto y con una estrategia.

Es realmente una pena, pero, por supuesto, inevitable, por la distorsión sufrida en este año dos mil veinte debido a la pandemia, que nos dificulta ver a través de los indicadores los resultados de este plan. Por eso nos centramos sobre todo en el diagnóstico de situación, en el balance de las actuaciones implementadas –en lo que se ha hecho– y en los elementos a incidir de cara a futuro.

Por desgracia, como decía, la evaluación de este último año no puede separarse del que ha sido su último año de vigencia, pero creemos que también es obligado hacer una... un balance del plan completo. Destacaríamos, por supuesto, como ya se ha dicho, que haya superado, incluso significativamente, en un 13 % más, la inversión prevista. como nos presentaban cinco ejes de actuación en medidas sectoriales específicas, donde se incluyen los programas territoriales de fomento y los proyectos industriales prioritarios. Ya se ha comentado por usted y por



el anterior portavoz el peso que estos tienen en la provincia de Ávila. Pero sí que somos conscientes que son actuaciones de largo recorrido, de los que no podemos esperar resultados inmediatos, o al menos no tanto como nos... nos gustaría para aquellos que vivimos cerca de donde se implementan estos planes. Pero lo que sí debemos es, bueno, aprender... implantarlos de forma progresiva e ir aprendiendo, y tratar de evitar aquello que ha tenido un impacto más... más limitado y fomentar aquellos elementos que sepamos que son eficientes y efectivos.

Y consideramos también que el incremento del gasto en I+D+i va por el buen camino, si bien para una Comunidad como Castilla y León, que en términos generales pues no es puntera en el ámbito tecnológico -digo en términos generales-, consideramos que el esfuerzo del próximo plan debería ser mucho mayor, y especialmente centrado en absorber los retos que ya ha planteado la pandemia, como que también existen y son patentes, como la recuperación en verde y justa. Necesitamos una visión proactiva y muy a largo plazo, anticipándonos a las obligaciones normativas que están por venir y a las demandas del mercado, de modo que podamos disponer de una industria que sea muy competitiva y proactiva, no solo reactiva, que creo que es uno de los grandes males de esta Comunidad.

Somos plenamente conscientes del intenso gasto presupuestario que requiere la cada vez más compleja prestación de servicios en nuestra Comunidad, pero eso no puede, y nos consta que no es lo previsto, que... ser óbice para fortalecer la innovación y la competitividad. Apoyamos fuertemente esta vía de inversión y creemos que debe ser reforzada en el siguiente ciclo, incluso más allá del objetivo inicial del 3 % del presupuesto, que, por desgracia, aunque cerca, no se ha conseguido alcanzar. Esta inversión en I+D+i representa en torno al 1,3 % del PIB, siendo así Castilla y León la quinta Comunidad de España, pero la primera, si nos centramos en las regiones Objetivo 1, ámbito donde también estamos bien situados a nivel europeo. Y creo que son datos positivos en cuanto a la inversión en I+D+i, pero tenemos que seguir avanzando en este sentido.

Los indicadores, en este sentido, son... son positivos: ha aumentado en Castilla y León un 12,5 % frente al 3,3 % en España, en el período más o menos de vigencia del plan. Y en el... si miramos en los últimos 10 años, ha sido la Comunidad Autónoma donde más se ha incrementado este esfuerzo sobre... sobre el PIB.

Por otro lado, hay que apuntar, como cifra a subrayar, pues que también en... durante el año... entre el diecisiete y el diecinueve pues se ha aumentado significativamente el personal en I+D a equivalencia a jornada completa en Castilla y León, que es bastante más elevada la cifra actual... bueno, en esos años, del 11,8, frente a un 7,3 % a nivel nacional.

Cambiando un poco de tercio, y volviendo al aspecto que hablaba de las desigualdades entre provincias, aunque el peso no necesariamente es óptimo que sea igual entre todas las provincias y entre todas las comarcas, sí es muy llamativo que solo entre Valladolid y Burgos contengan casi el 50 % del total de empleo industrial de la Comunidad Autónoma, mientras que provincias pues como Zamora ascienda solo al 3 %. Creemos que es un desequilibrio demasiado grande.

Nuestra Comunidad Autónoma, que *a priori* pudiera parecer, especialmente en algunas provincias, pues poco industrial, atendiendo a las cifras, en concreto al porcentaje en empleo de industrial en nuestra Comunidad Autónoma -tomo el dato



de dos mil dieciocho-, se encontraba en el noveno lugar de España, con un 13 %; es decir, casi el doble que Madrid, aunque no pareciera *a priori*, y solo un punto por debajo de Cataluña, si bien sí es cierto que aún debajo... lejos de niveles como los de Navarra, que están en torno al 25 % de... de empleo industrial, ¿no?

Bueno, no quiero aburrirles con... con muchos datos ni extenderme demasiado. Sí que me gustaría pues también incidir en lo que se ha mencionado, en las preocupantes cifras también de reducción de los niveles de exportación, sabemos que muy ligadas al sector de automoción, al contexto que también nos aplica del COVID. Me ha hecho... bueno, pues me ha dado una alegría, ¿no?, el que usted haya presentado que, en lo que va de año, estas cifras se están revirtiendo y que se están mejorando, porque es, por supuesto, un aspecto muy importante para el crecimiento en nuestra Comunidad. Aun así, pues creemos que no es bueno conformarse y que siempre es importante incidir también en la necesidad de diversificación y para tratar de evitar estos malos datos en algunos sectores puntuales y tratar de optimizar pues la competitividad.

Consideramos que es especialmente importante en futuros planes reforzar, dada la situación y las perspectivas, actuaciones en el entorno industrial relativas al coste energético, ahorro y eficiencia energética; a nadie se le escapa que esto es ahora mismo un punto débil de la industria. Es un elemento que va necesariamente a lastrar la competitividad de nuestra Comunidad Autónoma, aun a pesar, efectivamente, somos bastante punteros en estos aspectos y tenemos muy buenos recursos para revertirlo, pero creemos que es importante seguir avanzando para aprovechar, precisamente, esta capacidad en superar en competitividad a otras... a otras regiones, por supuesto, actuar en la línea de elementos transversales -como usted mencionaba-, como son las TIC, también la ciberseguridad, y... que son, bueno, elementos que van a garantizar el paso a esta industria 4.0, que va a conseguir que nuestra industria pues no se quede atrás y no quede obsoleta.

Y por finalizar -señora presidenta, perdone que extienda más de lo... más de lo habitual-, nos quedamos con un balance positivo, ¿no?, especialmente porque las circunstancias que nos han acompañado al inicio del plan económicas pues no eran las mejores; al final del plan, por supuesto, no lo han sido. Sabemos que, en todo caso, es importante mirar a largo plazo y no... no centrarse en estos resultados a corto, evaluar con detenimiento todas las medidas de este plan y tratar, por supuesto, de mejorar al siguiente, donde, por supuesto, cuenta con todo nuestro apoyo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Bienvenida, consejera, a esta su casa, a esta Comisión de Empleo e Industria. De la lectura de este plan de promoción... hace poquitos meses tuvimos, escasamente en el mes de febrero, tuvimos una comparecencia, y ahora tenemos otra. En una época muy complicada, hay que poner en valor



el trabajo que realizan todas las Administraciones, y en especial la Junta de Castilla y León, que seamos capaces de desgranar las actuaciones que hemos realizado en una época tan difícil. La pandemia no lo pone fácil, no lo pone fácil a la hora de poner en marcha todos y cada uno de los conjuntos de los planes de promoción industrial y tampoco lo ponen fácil a las empresas a la hora de ejecutarlos. Y, en ese sentido, es justo que hagamos una analítica de los datos.

Yo creo que es justo que este Plan de Promoción Industrial lo que permite a las personas que están fuera de este hemiciclo es ver una foto estática de la economía de nuestra región. Cuando los castellanos y leoneses hacemos una encuesta personal de dónde está, de dónde se origina la riqueza de nuestra Comunidad Autónoma, todo el mundo se piensa que el sector industrial es inferior al de España. Y cuando analizamos esos datos, vemos que no es verdad, que la industria manufacturera está en un porcentaje superior, en este cacho... en ese caso más de un 18,4 del valor añadido bruto, por encima del de España. Pero, sin embargo, si hacemos una pregunta a cada uno de los ciudadanos de Castilla y León, te van a decir que estamos muy por detrás en cuanto a la instalación de industria en nuestra Comunidad. Eso se debe principalmente al tamaño de nuestra región. Hay que recordar que Castilla y León es tan grande... más grande que Portugal, somos la región más grande de Europa, y no es igual comparar los datos de Castilla y León, con nueve provincias y la dispersión, que con Navarra o con La Rioja, que son uniprovinciales, o Asturias. No tiene nada que ver un dato analizado desde el punto de vista bruto de nueve provincias, la dispersión que tiene y la dificultad que tiene a la hora de aplicar esas políticas.

Yo creo que es justo recordar que el esfuerzo de la promoción industrial lo tiene el conjunto del Gobierno regional, lo tiene su Consejería, pero también lo tienen en el conjunto de las Consejerías, focalizándolo no solamente en la suya, en Empleo e Industria, como está en Economía y especialmente en un sector importante, más importante en el mundo rural, como es la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Yo creo que los objetivos de incrementar el porcentaje de la industria manufacturera en la economía de Castilla y León se está consiguiendo, partíamos... y es justo recordar que venimos de unos datos terribles en el año dos mil quince, que no superaba prácticamente el 16,5 %, y estamos ya cerca del 18,4. Ese... esos porcentajes no son fáciles, cada porcentaje estamos hablando de muchos millones de euros, muchos esfuerzos que hay que recordar que son de las empresas privadas; cuando hablamos de promoción industrial las... las Administraciones lo que hacemos es incentivar, motivar, orientar, aconsejar, solucionar problemas, pero el motor, la ilusión, la idea y, sobre todo, el esfuerzo viene por las empresas privadas, que, en ese sentido, hay que agradecer que apuesten por nuestra región, que apuesten por Castilla y León y que, realmente, que forme parte de nuestra región un tejido empresarial tan importante industrial yo creo que es justo también reconocerlo.

El esfuerzo en el I+D estamos por encima del nivel nacional, no es suficiente. Yo creo que es... en España... que vaya mal a nivel España no nos afecta a nosotros, pero sí que tenemos que ver que, si vemos que estamos... hemos crecido más de un 17 %, si es verdad que estamos incrementando prácticamente la apuesta de un 2,83, no hemos llegado al 3 de objetivo, yo creo que tenemos que intentar, independientemente de lo que pase a nivel nacional, de intentar llegar al 3 % del gasto no financiero de las Consejerías.



Yo me quedo con la parte positiva: tenemos un tejido industrial fuerte, potente. Principalmente usted lo ha desgranado en prácticamente siete sectores, de los cuales el motor de la economía nos... siempre le doy especial hincapié al sector de la... de la agroalimentación, sobre todo porque de forma directa genera muchos puestos de trabajo, pero más aún si analizamos de dónde provienen todas las materias primas, que, en ese sentido, es justo también recordarlo.

Yo creo que, viendo los datos, vemos que se ha invertido más de 167 millones en el sector de la... agroalimentario, yo creo que es una cantidad importante. Yo creo que, en ese sentido, tenemos que intentar, indiscutiblemente, presentar, sobre todo, y pensar en el futuro. Y, sobre todo, que en el Plan Director hayamos conseguido ejecutar no solamente lo presupuestado, que era el compromiso que teníamos con los agentes sociales, el compromiso que teníamos con todo el sector, más de 947 millones, yo creo que se ha superado en más de un 13 %. En eso, cuando hablamos de ejecución, si lo multiplicamos por el porcentaje de millones que han invertido el sector privado, es un buen dato para Castilla y León.

Los ejes de la competitividad -lo dice el sector, no lo decimos nosotros, los políticos, lo dicen ellos- principalmente son sencillos; es el tamaño, la innovación tecnológica, la internacionalización, la financiación y, sobre todo, mejorar el entorno industrial.

Y vamos a hablar de eso. Yo creo que hablar de la financiación es indiscutible, que hace ya muchos años el ICE se ha convertido en un elemento de facilitar -y sobre todo respuestas- a las... a empresas e industria de Castilla y León. Pongo el ejemplo de que no hay un solo proyecto industrial que se instale en ninguna de las nueve provincias que no cuente con financiación de la Junta de Castilla y León, ni uno solo; ni un solo proyecto de los que están instalados en el pasado, ya podemos ir a la automoción, pero que es un sector estratégico y de gran tamaño, pero los proyectos que se están instalando ahora, vemos como Latem Aluminium o como Losán, como podemos ver todos los ejemplos, todos tienen financiación directa, incentivos directos del Gobierno regional, no así del Gobierno de España. Lo digo porque lo dicen ellos, ellos siempre echan en cara que el proyecto Reindus... muchas veces hay que pensar en proyectos más pequeños, con... sobre todo con circunstancias que les permita instalarse en un pueblecito, no tanto en una gran urbe, sino en pequeños pueblos que les salga de esa discriminación en el ámbito rural.

Por eso, es justo recordar que la única manera de permitir... Castilla y León compite con una economía global, con todo el mundo, pero también competimos con otras regiones, como es... como son las que nos rodean. Y siempre hablamos de la armonización fiscal, pero no tanto voy a hablar de Madrid, que no me preocupa tanto, a mí como... como conoedor del mundo de la empresa, me preocupa mucho más la política fiscal que pueda tener el País Vasco en cuanto a incentivos empresariales de los que pueda tener Madrid. Hablamos del impuesto de... de beneficio de las empresas que, realmente, la diferenciación con nosotros es completamente absoluta.

En el entorno industrial las empresas nos piden, consejera, cuestiones muy sencillas. Una es básica: la simplificación administrativa. España no lo pone fácil: 17 realidades, 17 normas, 17 circunstancias, cada Comunidad Autónoma te pide unas normativas diferentes. Una empresa que tiene una... su central en el País Vasco o la pueda tener en Valencia viene a Castilla y León y es completamente distinto;



si va a Valencia o Murcia es completamente diferente. Por eso no es sencillo, a las empresas no le genera ninguna facilidad.

Por supuesto, los planes especiales... industriales territoriales lo están consiguiendo, pero solicitan suelo industrial barato –eso no pueden invertir y que les cueste el terreno de forma exagerado–; piden capital humano, que, en ese sentido, en Castilla y León se está consiguiendo a través de toda la oferta que tenemos con las universidades y la relación que tienen con las empresas y también, como decía el portavoz del Grupo Mixto, a través de la Formación Profesional; y, sobre todo, el coste energético.

Y ahí sí que es un elemento importante en el día de hoy. Hoy hemos visto como, consejera, se han visto ya las primera consecuencias, habrá más. Digo primeras consecuencias en cuanto que se ve: hoy hemos visto una noticia de que la empresa Sinedor va a dejar de... va a cerrar sus plantas de siderurgia porque, realmente, no es competitiva en los precios. Pero, para la industria, el coste de la energía es brutal y nos hace no ser competitivos.

Me consta que la Junta de Castilla y León ha hecho esfuerzos en cuanto al autoconsumo, en cuanto a energías renovables. El futuro va por allí, eso está claro, todas las empresas que se están instalando –pongo siempre el ejemplo del sector agroalimentario– todas ya cuentan con placas solares en sus tejados o en su entorno. Pero, realmente, el sector energético de alta... de alto consumo, como puede ser el... la empresa de la automoción o todas las empresas de producción cementos o siderúrgica –o en este caso Latem Aluminium– me parece que el precio, sobre todo, ya no es el de hoy, sino les preocupa el precio del mañana porque, mientras no se le garantiza un precio estable que me permita ser competitivo, pueden llevar sus industrias a un camino... a un camino con un difícil recorrido a la hora de vender sus productos. Y eso necesita una respuesta ya.

Por eso, cuando hablamos de que las decisiones que se toman hoy tienen consecuencias ya no digo mañana, sino dentro de cinco minutos. En la industria lo hemos vivido, en la... aquí ya lo hemos vivido, el cerrar las plantas de carbón pues tiene las consecuencias del precio de hoy, el cerrar Garoña y poner todas las trabas posibles pues tiene consecuencias hoy y, si hiciéramos, como dice el Partido Socialista, decir que no a las plantas de energías renovables, tendría consecuencias ya no hoy, las tendría también mañana. Cuando vemos toda la... en el último Pleno vemos las deserciones que establecen: no queremos nucleares, pero tampoco queremos energías renovables. Porque, realmente, el tamaño, en este caso, importa, lo que ellos consideran grande en el sector de la industria no lo es. Cuando hablamos de generar luz, el tamaño, en este caso, es importante. Y, en ese sentido, como hablamos y no vemos las consecuencias de nuestras palabras, las consecuencias las hemos tenido este sábado, con un precio récord, y seguirá subiendo en el futuro.

Yo luego, en la segunda intervención, sí que quería hacer un... un análisis del desequilibrio territorial, y eso es el lastre que tiene nuestra Comunidad. No hablamos... no estamos hablando de que la realidad de Castilla y León sea un mundo maravilloso. En la industria existen dos realidades: la realidad de un mundo urbano con el mundo rural, y, luego, la realidad de las nueve provincias. Existen unas provincias de nivel 1 y luego existen otras, especialmente las que estamos con la Raya con Portugal, como puede ser Zamora, Salamanca, y luego otras, pero principalmente hablo siempre de Zamora y Salamanca, que el desarrollo industrial deja mucho que



desear y que tendremos que sentarnos a analizar sobre todo el futuro y qué aprovechamos de lo que tenemos, pensando en la generación de puestos de trabajo y de una industria potente. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Pues ya, finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias, presidenta. Bueno, en primer lugar, decir, consejera, que esta evaluación no nos la han pasado, como es habitual. No pase como pasó con el balance de la Agenda de la Población, en la que el propio vicepresidente y todo reconoció que no había pasado. Si tiene a bien, si tiene a bien, ¿eh?, no esperamos mucho de usted, pero, si tiene a bien, también para sucesivas ocasiones, haga el favor de pasárnoslo.

La primera pregunta que cabe es decir que quién ha elaborado esta evaluación, si la empresa vasca, los empleados públicos. Digo porque nos interesaría muy mucho saber quién hace este balance, porque, como el próximo Plan de Promoción Industrial lo van a hacer los colegas suyos de Getxo, pues queremos saber quién ha hecho este.

Ya digo, no esperamos que nos conteste a nada, porque no contesta nunca a nada. Entonces, yo haré mi intervención, lanzaré alguna pregunta y, si quiere, la contesta, y, si no, la verdad es que nos preocupa muy poco la respuesta que nos dé porque no contesta en ninguna comparecencia a nada; no sé si es que no sabe, no quiere o no puede.

Decía usted también en su anterior comparecencia, en la de mitad de legislatura, que es necesario -son palabras textuales del Diario de Sesiones- generar un clima de confianza y de estabilidad para que el sector empresarial se instale en Castilla y León -estoy totalmente de acuerdo-, porque dice no como ocurre en Cataluña -vino a decir-, y yo le pregunté que cuántas empresas procedentes de Cataluña se habían instalado en... en nuestra Comunidad. No me respondió, como hace habitualmente, ya digo que no esperamos mucho, pero ya se lo digo yo: ninguna. No se instaló ninguna.

Pero, claro, esa confianza y estabilidad a la que usted hacía mención, y ese futuro que quieren los empresarios, que quieren conocer, que se hacía mención hace un momento, pues, hombre, yo creo que también a nosotros nos trasladan los empresarios desagradables noticias que hemos conocido recientemente, como es... o cómo se conocía a esta Comunidad como Sicilia y León. Yo creo que solo a usted la debe de preocupar, o no, puede que no la preocupe nada, a raíz de las últimas informaciones en las que a una trama eólica de esta Comunidad, que boicoteaban todo lo posible y más a determinados empresarios, y que estaba al cargo el Partido Popular y numerosos altos cargos de la Junta de Castilla y León de la anterior Consejería de Economía, solo le piden 138 años de cárcel y 848 millones de multa, solo. La verdad es que no... no sé si eso genera confianza, es un problema también de la



luz o esto genera incertidumbre a los empresarios. O sea, que la anterior Consejería del Partido Popular, diciéndolo muy llanamente, robaba, según la Fiscalía. Ro-ba-ba. Yo sé que eso puede molestar a algunas o a algunos, pero es algo que dice el fiscal, por lo tanto, la Fiscalía.

Por lo tanto, la voy a repetir la pregunta otra vez, dos veces, para ver si me la quiere contestar: ¿usted cree que eso genera también dudas, genera incertidumbres y genera poca estabilidad y confianza hacia el sector empresarial, cuando determinados altos cargos de la Consejería de Economía del Partido Popular se dedicaban a condicionar, coaccionar y presuntamente robar?

Vayamos a los datos de su informe. Bueno, en primer lugar, cabe decir que del Informe de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación no coincide absolutamente nada con la evaluación desde el punto de vista del presupuesto, nada, no coincide nada. Por lo tanto, por eso queríamos saber quién lo ha elaborado. Nada. Estamos esperando a la cuenta general, cuando nos la quieran pasar, y cotejaremos unos datos con otros.

Datos. Objetivo del Partido Popular, que es quien gobernaba cuando se firmó este plan: que el peso de la industria manufacturera fuese del 20 % del valor añadido bruto al finalizar el año veinte. Objetivo no conseguido, han llegado al 18,4. No están en el... en el 20 %. Ha crecido respecto al quince un 1,9 %, cuando hay Comunidades que han crecido mucho más.

Índice de producción industrial: decreció en el año veinte un 9,1, solo. En el IPI muestra un retroceso del 11,2 % en los últimos cinco años en Castilla y León, mientras que en el conjunto del país cae solo un 3,8. Otro éxito.

Índice general de la cifra de negocios en Castilla y León: en el acumulado de los últimos cinco años decreció un 6 %, que contrasta con el avance de un 0,3 % en la media nacional; -6 % Castilla y León, +0,3 la media del país. Éxito.

Último dato que se ha conocido: el negocio de la industria crece un 7,4 en Castilla y León en julio, tres puntos menos que en la... que en la media nacional. Este es un... un último dato. Otro éxito. Estos datos son sacados del propio informe, no nos inventamos nada. Imagino que lo habrán elaborado ustedes, se lo habrán preparado, lo habrá leído o lo habrá obviado.

Más éxitos. Datos del año diecinueve-veinte: el número de empresas industriales vuelve a caer. En los últimos cuatro años, desde enero de dos mil dieciséis, el descenso en el número de empresas, un 0,5 en Castilla y León, y un incremento del 1,5 en España. Otro éxito.

Datos EPA: en el año veinte trabajaron en la industria de Castilla y León 164.700 ocupados, un 6,2 % menos que hace un año, que el año anterior. En el conjunto del país el descenso fue del 2,3 %. Otro éxito total.

Según los datos del INE, la población asalariada en Castilla y León en el sector industrial se redujo en el año veinte respecto del año diecinueve un 6 %. En España, un 2,7. Más éxitos.

Las empresas desarrollaron su actividad el 43,5 por... coma cinco de los recursos humanos totales dedicado al I+D, el 32... y el 32,7 % de los investigadores a este respecto. Cabe señalar que el RIS3 revisada establecía como objetivos para el año veinte unos porcentajes del 45 y del 36 %. Otro éxito.



Un total de 919 empresas con sede en Castilla y León realizaron actividades innovadoras en el diecinueve, un 14,2 % del total de las empresas de Castilla y León, y el 3,4 total de las empresas con actividades innovadoras en España. Otro éxito más. Éxito tras éxito.

Me llamaba la atención, leyendo también el... el documento que elaboraron ustedes, en una de las partes hablan de impulsar la colaboración con las empresas tractoras de la Comunidad. Y leyéndolo la pregunto: de qué programas de entre empresas tractoras. Hasta diciembre del año veinte han participado 1.319 empresas del total del proyecto de inversión, en este período, el 33,45 %. Presupuesto del año diecinueve: 3.617 euros; en el año veinte no ejecutaron nada; en el año veintiuno tenían en presupuesto 5.000. Yo me he tomado la molestia de hacer la división: 3.617 euros ejecutados en el año diecinueve entre 1.319 empresas hasta dos mil veinte, 2,7 euros por... por empresa. ¿No... no la parece que es una tomadura de pelo 2,7 euros? Pero, bueno, la verdad es que no nos sorprende.

Si vamos al... a la evaluación del... -propiamente dicha- del propio plan, bueno, lo primero, aquí en este plan no dice absolutamente nada de los planes territoriales de fomento, nada, no dice nada, lo ha dicho usted así por encima. Tenemos una inquietud, sobre todo cuando hay una proposición no de ley que se ha aprobado aquí, que se instó a la Junta -la Junta evidentemente no hace caso, como siempre-, en concreto de marzo del año diecinueve, en el que se implantase a lo largo del año veinte el Plan Territorial de Medina. Seguimos esperando a día de hoy.

Nos llama mucho la atención, dice: en la página cinco, objetivos y resultados del I Plan de Director de Promoción Industrial. En el año veinte -magia potagia-, en el año de la pandemia, con respecto al año quince crece dos puntos. La verdad es que nos... y usted, si tiene a bien, nos lo explica porque es año pandemia y ustedes crecen.

Vamos a los desequilibrios territoriales que no han corregido. El 60,3 % del valor añadido bruto de la industria manufacturera, en el año dieciocho, se ha ubicado solo en dos provincias: Burgos y Valladolid. Además, Burgos, con 29,1, es también la provincia con una mayor presencia de la estructura territorial del valor añadido bruto. ¿Tiene pensado corregir estos desequilibrios? ¿La preocupa, no la preocupa?

Índice de producción industrial, según los datos de su propio informe: del año diecisiete... del año veinte con respecto al año diecisiete, baja aproximadamente 11 puntos, 10 puntos, del 97 al 88. No sé si la preocupa o no la preocupa -datos de usted-.

Índice de la cifra de negocios: en el año diecisiete teníamos un... 102,6 y en el año veinte 96,5. Baja también. Otro éxito más.

Sobre los planes territoriales ya le he dicho que no ha comentado absolutamente nada. De la cifra de negocios vemos una oscilación de la tasa de crecimiento que es brutal, de media un 2,7, pero hay provincias con un 56 %, Soria, que tiene el... el porcentaje y la implantación industrial que tiene; León un -12,2; Ávila, un 16 %. La verdad es que nos gustaría que nos lo explicase si tiene a bien.

Del año... página 12, gráfico 11, productividad por empleado de la industria de Castilla y León. Calculan la productividad: 82.973,94. ¿Cómo han calculado esa productividad, si no sabían los sueldos y los salarios del año veinte? Nos llama muchísimo la atención y nos gustaría, si tiene a bien también, que nos responda.



Gráfico 13, evolución de las exportaciones en Castilla y León: del año dos mil diecisiete, 15.512; año veinte, 12.492. Ponen en marcha el plan y caen las exportaciones. Otro éxito absolutamente.

Habla del gasto público de I+D+i. Evidentemente, no llega al 3 %, que era el compromiso al que tenía... al que estaban... al que se habían adquirido o el que habían adquirido ustedes. Y cómo es posible que digan: el gasto público, página 15, presupuesto en el ejercicio dos mil diecinueve ascendió a 236 millones de euros, lo que representa un 2,83 % del gasto no financiero. Esto sí que es magia. Sin presupuesto en el año dieciocho, diecinueve y veinte, ¿sobre qué han calculado, si no había presupuesto? La verdad... [Murmullas]. No, no había presupuesto, por lo menos aquí, salvo que nos hayan engañado. Evidentemente, viniendo de ustedes cualquier cosa. Por aquí, por lo menos a las Cortes no se ha traído el presupuesto.

Tabla 8, evolución del peso de la I+D+i en diferentes países. Dice: a tenor de estos datos, puede afirmarse, en consecuencia, que la orientación del gasto de la Junta de Castilla y León se alineó con los objetivos del I Plan Director –"se alineó": 2,83 %. Ya digo que el objetivo era un 3 %. Utilizan términos la verdad es que muy curiosos.

Del objetivo 4, de la página 20, cuando habla de aumentar el tamaño de las empresas y las capacidades. Son muy curiosos, dice: según puede comprobarse a continuación, las empresas industriales entre 50 y ciento noventa y... y 199 asalariados han ganado presencia entre dos mil dieciséis y dos mil diecinueve, hasta llegar a ser el 1,79. Sin embargo, las empresas de mayor tamaño han perdido ligeramente presencia. O sea, las empresas más pequeñas, bajo ustedes, se vanaglorian y creen que es un éxito de que ganan empleo; y las más potentes, que son las que pierden empleo, porcentualmente pierden muchos más, y ustedes se... se vanaglorian y creen que es otro éxito. Bien, la verdad es que es asombroso, pero, bueno, viniendo de ustedes tampoco nos puede sorprender mucho.

Analicemos la creación y capacidad de la región de las nuevas empresas –acabo-. La verdad es que esto da ya para escribir un libro porque es... es sorprendente. Crecieron desde 11.580 en dos mil diecisiete hasta 11.976 en el dieciocho, y, luego, en el diecinueve se redujeron a 11.600 y en el dos mil veinte a... a 9.969. Hay 1.611 empresas menos en Castilla y León desde el año dos mil diecisiete. Otro éxito más.

Así podríamos seguir, porque la verdad es que no tiene desperdicio este informe, que ustedes han intentado edulcorar de alguna manera. Pero son datos suyos, ¿eh?, ya digo que yo no me invento nada. Y, ya digo, si quiere y tiene a bien, conteste, y, si no, pues no responda, que es lo que habitualmente hace.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Para contestar a las distintas intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria, señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muchas gracias, presidenta. Empezaré por contestar, por supuesto, al Grupo Mixto, al portavoz de Por Ávila. Decirle que, como usted bien conoce, efectivamente,



uno de los instrumentos –que yo lo he dicho aquí por activa y por pasiva– que más cohesión territorial genera son los planes territoriales de fomento, unidos a los planes industriales prioritarios. Afortunadamente, como usted bien ha dicho, en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila, con la Diputación de Ávila, con el Ayuntamiento de La Colilla, se ha podido llegar a trabajar en este Plan Territorial de Fomento de Ávila. Y, como usted, quiero agradecer esa colaboración entre todas las Administraciones y, por supuesto, con el diálogo social, porque han sido fundamental en las líneas, en el desarrollar las líneas que pueden hacer poner a Ávila en una situación industrial mucho mejor de la que tiene tanto en industria como en exportación, como en formación de profesionales cualificados que demandan los sectores de Ávila, y que no encuentran.

Nuestro compromiso es real. Cuando vamos a presentar o a firmar un convenio, vamos a presentar y firmar un convenio para que haya un presupuesto. Por ejemplo, de 1.000.000 de euros para la plataforma agroalimentaria, como ha sido la semana pasada, y, como sabe usted, que van a poder ejecutar ya antes de que finalice este año. Así que nuestro compromiso, por supuesto, no es de foto, es de financiación, de trabajo, de esfuerzo y de dedicación para que el Plan Territorial de Fomento de Ávila, gracias, ya digo, a las diferentes Administraciones y al diálogo social, salga adelante.

Respecto a la autovía A-40, como ha dicho usted, efectivamente, no es una competencia que nos corresponda. La Junta de Castilla y León me consta, con el consejero de Fomento a la cabeza, que insiste, hace las peticiones, y esperamos que el Gobierno se comprometa con nuestra Comunidad. Estoy de acuerdo con usted en que las comunicaciones, el transporte, son fundamentales para poder mejorar en lo que es la industrialización y facilitar las comunicaciones a nuestras empresas. Y, por supuesto, nuestro compromiso es de exigir al Gobierno lo que nos corresponde para poder, eso, tener los... las comunicaciones que nos permitan avanzar como sociedad.

Respecto a la estación eléctrica de Vicolozano, que ha comenzado el expediente, como usted bien ha dicho, de contratación, se licitará en este trimestre y se construirá en el dos mil... en el dos mil veintidós. La obra pues dura unos meses, finalizará a primeros de dos mil veintitrés, con un presupuesto, aproximadamente, de 4.000.000 de euros. Así que respecto a su preocupación por este tema, que sepa que todas las Administraciones estamos trabajando, y que, desde luego, estamos trabajando para que cuanto antes el polígono de Vicolozano pues tenga la estación eléctrica comprometida en este plan territorial.

Efectivamente, como ha trasladado, el tema de las exportaciones es preocupante. Discúlpeme si no le contesté yo en el... en el Pleno, pero, bueno, procuramos dividir las preguntas por las competencias que nos corresponden a cada Consejería; y, efectivamente, la de exportación corresponde al consejero de Economía y Hacienda, que me consta, como sabe, que le contestó perfectamente y concretamente a su pregunta.

Como ha dicho, efectivamente, el Plan Territorial de Fomento y con esta plataforma agroalimentaria se va a ayudar a exportar al sector de agroalimentación en Ávila, pero no dude que uno de los objetivos del nuevo Plan de Promoción Industrial que se está ahora mismo elaborando, con acuerdo y participación de industrias, del diálogo social, de todos los agentes implicados en nuestra Comunidad, uno de los objetivos prioritarios va a ser el aumentar y el ayudar a nuestras empresas,



por supuesto, en las exportaciones, a todas las empresas. Ávila, como sabe usted, también tiene el sector de la automoción, y también se ha visto muy perjudicada por la pandemia, por la falta de semiconductores, por la situación que está... que ha supuesto esta pandemia de falta de materiales, y, efectivamente, también pues lo... perjudica a las exportaciones. Pero no dude que el nuevo II Plan de Promoción Industrial uno de sus objetivos claramente va a ser el fortalecer las exportaciones de las empresas de nuestra Comunidad.

Y respecto al empleo, la Formación Profesional Dual, estoy de acuerdo con usted en que tiene que ser uno... tiene que ir alineado el desarrollo industrial con las capacidades y las competencias de los desempleados de nuestra Comunidad; que ya se está fortaleciendo la Formación Profesional Dual. Y que en cuanto a nuestra competencia se refiere, dentro de las competencias de la Consejería de Empleo e Industria, nuestra competencia para formar en Formación Profesional Ocupacional la estamos centrando, desde luego, en aquella... en formar a aquellos profesionales que necesitan y que demandan las empresas: del sector de mecánica, como ha dicho, camareros, cocineros, sector de la construcción. O sea, que sí estoy de acuerdo con usted en que tenemos carencias que vamos a ir mejorando, que tenemos retos por delante muy importantes para desarrollar estos fondos europeos, que van en línea con la industria, con la construcción, economía circular, y que necesitamos los profesionales adecuados en cada provincia. Así que le garantizo que este II Plan de Promoción Industrial, que está muy trabajado con todos los sectores, va a ir en esas líneas de fortalecer todas aquellas demandas que tienen los sectores para... para, ya digo, industrializar, aumentar la industrialización en nuestra... en nuestra Comunidad.

En segundo lugar, y contestando a la portavoz del Grupo Ciudadanos, agradecerle, como siempre, las claves que traslada, ¿no?, que son fundamental la industria para mejorar nuestra economía, para fijar población, que tiene que ser útil y necesaria y que tiene que haber una estrategia. En eso estamos trabajando. Para nosotros es fundamental saber hacia dónde vamos, hacia dónde tenemos que ir, y, más que nada, porque hay territorios que la Unión Europea nos está pidiendo que nos dirijamos hacia determinados sectores, como sabe: digitalización, economía circular, Green Deal, que usted conoce perfectamente y que no la tengo yo que... que explicar.

Efectivamente, tenemos fortalezas que durante esta pandemia tenemos que seguir implementando, como ha sido la del teletrabajo, porque la gente sabe que hay calidad de vida en nuestra Comunidad, y tenemos que trabajar también... también en eso. Hay muchas industrias que han implementado en determinados puestos el teletrabajo, y es importante que consigamos que esos... que esos trabajadores se sigan quedando en nuestra Comunidad, incluso que generen sus propias empresas riqueza y empleo en Castilla y León.

Es fundamental, y la segunda estrategia de promoción industrial... aunque la primera ya trabajó el tema de los recursos endógenos, trabajar en los recursos endógenos y en las industrias que se pueden generar con estos recursos de nuestra propia Comunidad, incluso energéticos, que para el futuro, como estamos viendo, van a ser fundamentales. Evitar los desequilibrios territoriales, como ya he dicho, creo que se está trabajando bien, y se va a seguir trabajando en esos instrumentos (los planes industriales de fomento, los planes industriales prioritarios), mejorando todavía mucho más, como... como usted también ha dicho, y también el portavoz del Partido Popular, creo que también el portavoz de Por Ávila, hay mucha diferencia



entre las provincias industrializadas, que algunas son las más industrializadas de España, están en nuestra Comunidad, como otras que están muy poco industrializadas. Efectivamente, tenemos que conseguir cambiar que algunas provincias sean solo de servicios y poder industrializarlas más. Y, afortunadamente, tenemos estos dos instrumentos de planes territoriales industriales y planes territoriales de fomento, que nos van a permitir, trabajándolos muchos más, con las fortalezas y con las... las iniciativas que nos están trasladando desde las propias industrias, conseguir mejorar y avanzar en esa industrialización de provincias que ahora mismo no lo son.

Esto nos va a ayudar mucho también con el... estoy de acuerdo con usted que el gasto en investigación, desarrollo e innovación tiene que ser mucho mayor, que no es suficiente, que tenemos que cumplir esto... con los retos estos de la economía verde, más justa, con una industria... esto va a hacer que la industria sea más competitiva. Aun así, los datos, como he trasladado, a pesar de que ha pasado una pandemia y nuestro objetivo era el 3 %, nos hemos quedado muy cerca. Al final, como han trasladado también algún otro portavoz, esto no es un éxito, hay que seguir trabajando en eso, incluso superar esos porcentajes. También le digo que, si no hubiéramos tenido un presupuesto prorrogado, probablemente, hubiéramos llegado al 3 %, y que creo que en este II Plan de Promoción Industrial se va a superar. Así que eso será bueno para nuestra economía y sobre todo para la competitividad de nuestras propias industrias en un mundo... que compiten en un mundo tan globalizado como el que tenemos ahora.

Respecto a la... a las TIC, la ciberseguridad, las industrias a las que nos tenemos que dirigir, como ya he dicho, el nuevo... el nuevo Plan de Promoción Industrial es un objetivo preferente, el que nos alinea con las peticiones de la Unión Europea, y porque, si no, no vamos a ser competitivos. Y tenemos ese plan que conoce usted, el Reto Castilla y León Cibersegura, pero, además, tenemos que avanzar muchísimo más: industria 4.0; digitalización en la industria; bueno, tenemos empresas punteras de robótica, de ciberseguridad. Así que vamos a seguir trabajando y en el II Plan de Promoción Industrial ya la avanzo que también un objetivo claro va a ser... va a ser ese.

Así que, bueno, decirle que también, efectivamente, en exportaciones pues lo que he comentado, en Ávila hay un problema con las exportaciones, pero vamos a trabajar no solo en la industria agroalimentaria, sino en todos los sectores. Y, luego, no olvidemos una cuestión, el COVID ha hecho que no se... que se paralicen las exportaciones, que se paralicen los sectores, que la inversión que nosotros teníamos prevista para que las empresas salieran a los mercados a vender sus propios productos, a exportar sus productos, se tuvieron que frenar por completo; con lo cual, inversiones que durante más de 18 meses no se han podido realizar. Y eso unido, además, en la... que en la nueva Ley de Contratos del Sector Público no se permite dar financiación para... a las empresas directamente, como se hacía antes, y esto está suponiendo también una dificultad también, ¿no?, en la ayuda que quiere dar de financiación a las exportaciones desde la Junta a las empresas.

Pues todo eso, unido, por supuesto, a esta pandemia, nos ha hecho que también las exportaciones pues hayan tenido un problema en dos mil veinte que, por supuesto, hay que tenerlo en cuenta. Si no hubiera sido por eso, pues los datos de exportaciones habrían sido mucho mejores y ahora mismo es que no hemos podido, es que los mercados han estado cerrados. Entonces, bueno, estoy de acuerdo, en todo caso,



en que en eso hay que seguir trabajando, y así lo vamos a hacer a través de este II Plan de Promoción Industrial.

Respecto al portavoz del Partido Popular, el señor Castro, muchas gracias también. Efectivamente, lo estaba trasladando ahora, la complicación de la situación del COVID para las industrias ha sido enorme, para las empresas ha sido enorme. Para las exportaciones, como estoy trasladando, no se ha podido ejecutar presupuesto, no se ha podido ayudar a las empresas porque la situación pues creo que, salvo en guerra, no ha habido otra igual; incluso yo creo que en las guerras todavía estaban más abiertos los mercados de lo que han estado ahora, que han estado completamente cerrados.

Aun así, como se puede ver en la información de este segundo plan de... I Plan de Promoción Industrial, los datos son buenos. Como usted ha trasladado, hemos ejecutado, hemos superado el porcentaje de ejecución del presupuesto, un presupuesto además prorrogado, pero que se ha ejecutado y se ha invertido para ayudar a las empresas de nuestra Comunidad.

Quiero agradecer el trabajo... efectivamente, como ha dicho usted, fundamentalmente la financiación funciona a través del ICE, ninguna empresa se ha... que ha solicitado ayuda se ha quedado sin ella, da igual que estuviéramos en pandemia que no, el trabajo y el esfuerzo y la dedicación de todos los funcionarios, del personal que trabaja en el ICE, de los que trabajan en Economía y Hacienda, de los que trabajan en Industria ha sido enorme. Y gracias a eso pues las empresas han podido seguir manteniéndose, y los datos de este Plan de Promoción Industrial, que deberían haber sido mucho peores, pues no son tan malos; es más, son muy buenos en ese sentido, en la ejecución de presupuesto, precisamente por el trabajo y porque se ha superado la inversión con creces.

Como he trasladado a la portavoz de Ciudadanos, estoy de acuerdo con usted también, la investigación, desarrollo e innovación no es suficiente; aun así, el resultado también ha sido bueno. Necesitamos ser más competitivos, y para eso hay que invertir en investigación, desarrollo e innovación.

Respecto a la... el sector agroalimentación, qué le voy a decir, es un... el sector más potente de nuestra Comunidad, tiene que seguir siéndolo. Y, desde luego, el compromiso de la Junta... -ha estado aquí compareciendo el consejero Jesús Julio Carnero, pero, bueno, nos alineamos mucho mucho con los agricultores, con los ganaderos, con el sector agroalimentario- en esta Comunidad el compromiso de la Junta... se puede dudar de cualquier cosa, pero no el compromiso que tenemos con el sector de agroalimentación, y con el resto de sectores también.

Así que, efectivamente, son, como ha dicho, 947 millones de euros que se han ejecutado, es un éxito, y hay que... hay que celebrarlo, pero ser prudentes, porque... porque tenemos que seguir trabajando. Nosotros... nos da alegría cumplir los objetivos, pero queremos superarlos y todavía ayudar mucho más a los diferentes sectores de nuestra Comunidad.

Respecto... habla usted de una cosa que también es fundamental, y es la ley de reducción de la carga administrativa. Las empresas se quejan muchísimo, por desgracia tenemos 17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas, tenemos 17... más de 100.000 leyes en España que perjudican mucho a las empresas. Como saben, nosotros aprobamos en las Cortes de Castilla y León la ley de



reducción de la carga administrativa, y en esa línea queremos seguir: ayudando y facilitando a las empresas que se instalen en nuestra Comunidad, con suelo industrial más barato, facilitando el que haya capital humano que necesitan y que puedan encontrar en nuestra Comunidad.

Y lo que tenemos muy difícil, como usted ha dicho, pues es solucionar lo del coste energético. Efectivamente, es un daño enorme el que está produciendo a las empresas, tanto como que algunas están prefiriendo parar, incluso durante un mes, para no tener que asumir esos costes tan altos de... con el perjuicio que supone eso para los trabajadores, para la... para la industria. Bueno, esperemos que el Gobierno trabaje para evitar estos costes, porque hasta ahora hemos tenido muchos anuncios y poca solución, la verdad. Así que bueno.

Y, luego, por otro lado, hablaba usted de los desequilibrios territoriales en las nueve provincias, también he contestado a la portavoz de Ciudadanos. Efectivamente, tenemos estos... estas herramientas que son los planes territoriales de fomento, los planes industriales prioritarios; necesitamos suelo industrial, hay que seguir trabajando. Necesitamos, además, la colaboración con el resto de Administraciones. Aquí no se trata de que si es la Junta o no es la Junta, esto es una cuestión de todos. El Plan Territorial de Fomento de Ávila está funcionando muy bien porque está muy implicado el ayuntamiento, cediendo el suelo, trabajando para tener suelo industrial, el Ayuntamiento de La Colilla, la propia diputación y la Junta de Castilla y León, apoyando en todas las necesidades. Entonces, eso es lo que tenemos que hacer, seguir trabajando conjuntamente y ser conscientes de que todos debemos ir a una, si queremos tener una mejor industria y mejores empresas en nuestra... en nuestra Comunidad, para evitar también eso, los desequilibrios territoriales.

Por supuesto, le garantizo que en el II Plan de Promoción Industrial una herramienta, un instrumento que ha sido fundamental para poder facilitar suelo para evitar los desequilibrios va a seguir estando y, además, más fortalecida. Como tendremos que presentarla, la conocerán en su momento, pero sí que, para su tranquilidad, decirle que, desde luego, vamos a seguir trabajando en ese tema.

Respecto al señor González, me pregunta que quién ha realizado los informes, las memorias. Pues las han realizado tanto los funcionarios de la Junta de Castilla y León, los funcionarios de la Dirección General de Industria, como una parte una empresa, la consultora, que tiene sede en Valladolid. Una consultora que los... con la que los funcionarios están conformes con su contratación porque iban a tener una carga de trabajo provocada por la pandemia, nos pidieron ayuda. Y, por supuesto, solo quiero agradecerles, primero, su esfuerzo, y, luego, que nos trasladen, en la colaboración público-privada, como no puede ser de otra manera, pues la ayuda de esta consultora.

Indicarle que el Gobierno de España, por ejemplo, para los créditos... para el ICO, pues contrata con Everis, con Price Waterhouse, y que han sido contratados para gestionar líneas de avales durante la pandemia. No sé por qué... a lo mejor a usted también le parece mal que el Gobierno de Sánchez también contrate con consultoras, ¿no?, esa gestión. O servicios de... para hacer el Plan de Recuperación, por ejemplo, también han contratado consultoras. Y, mientras sean por igualdad, mérito y capacidad, y en concurrencia competitiva, pues yo no tengo problema en que haya colaboración público-privada, cuando lo que beneficia es la... es a los ciudadanos de nuestra Comunidad.



Dice usted que puede haber incertidumbre en esta Comunidad. Mire, la incertidumbre la crea el Partido Socialista a nivel nacional cuando los fondos europeos se les da a una empresa sin avales y sin trabajadores como es Plus Ultra. La... la incertidumbre la crea su Gobierno cuando en la compra de ITP, la factoría de motores de Rolls-Royce, el Gobierno veta a una importante industria de Castilla y León y apoya a... a una del País Vasco, a exigencias del Gobierno vasco. Eso sí que crea incertidumbre, señor González. Eso es también de hoy, ¿eh? Eso también crea incertidumbre, perjudica directamente a la industria de nuestra Comunidad y no permite que una de las industrias... bueno, la más importante a nivel de España, relacionada con la aeronáutica, pueda crecer porque no le viene bien al señor Sánchez y prefiere que crezca la del País Vasco. Eso sí que genera incertidumbre.

Respecto a los datos que dice del dos mil veinte, usted parece que es que no ha pasado por aquí la pandemia, habla de... nos dice, claro, que es que hay peores datos en dos mil veinte. Pues ya, es que ha estado cerrada la economía, es que nos ha caído una bomba, que es el coronavirus, y ha habido que solucionar otras cuestiones prioritarias. Las empresas se han sentido muy afectadas, han... han tenido que paralizar, han tenido que ir a ERTE. Bueno, es que usted no habla de... del COVID. No sé si es que usted no lo ha sufrido o no se ha dado cuenta de que nos ha pasado una pandemia y que todavía, todavía, nos estamos empezando a... a recuperar de ese tema.

Los datos de trabajadores. Hay un... hay un sector en la industria, que es el de la energía, que sí hemos perdido trabajadores. Pero, claro, lógicamente, si lo que hacemos es una transición injusta, lo que hacemos es cerrar centrales térmicas antes de tiempo, deprisa y corriendo, para ser pues los primeros de... de la Unión Europea, eso ha supuesto que ahora mismo pues hayamos perdido una serie de... de puestos de trabajo, que, por cierto, ayer, cuando estaba el señor Sánchez en Ponferrada, se estaban manifestando a las puertas de su convención, y el señor Sánchez no tuvo ni una palabra de aliento para ellos. Entonces, eso sí que le puedo decir que los trabajadores esos pertenecen al sector energético, que afortunadamente cerró, a los que se les había prometido recolocación y que están esperando todavía por el compromiso de la ministra de Transición.

Y respecto a... a los desequilibrios, pues ya he trasladado al resto de... de portavoces, que creo que hay que seguir trabajando en los instrumentos que nos... que nos hemos dado en este primer plan. Ustedes, que yo sepa, para estos desequilibrios no... no conozco ninguna alternativa que hayan propuesto.

Y respecto a las exportaciones, pues para usted, como tampoco ha pasado una pandemia, pues no sé qué... prefiero no contestarle, porque, claro, obviar que ha habido una pandemia... obviar que ha habido una pandemia y que eso ha perjudicado a las... a las exportaciones, que los sectores han estado cerrados, que la nueva Ley de Contratos del Sector Público no solo nos afecta a nosotros, a toda España, a todas las empresas, pues supone una dificultad para esa gestión, que las empresas no han podido salir a vender sus productos en mercados internacionales, que es una ayuda que tenemos desde... desde la Junta, pues, hombre, si usted no entiende eso, yo ya no sé qué... qué explicarle más.

Así que, bueno, por mi parte, presidenta, creo que he contestado a... a todos los grupos.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):**

Muchísimas gracias, señora consejera. Abrimos ahora un turno de réplica de los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidenta. Gracias, consejera, por sus respuestas. Señora Amigo, y aunque ya les digo que admiro la retórica y el lenguaje político, capaz de consumir mucho tiempo de las intervenciones y no decir prácticamente nada de lo que se está tratando, o de repetir lo que ya se ha dicho en otras ocasiones, en este caso le doy las gracias por responderme.

Yo, por mi parte, solo le digo que voy a seguir insistiendo en todo lo que le he... le he planteado: en la importancia de finalizar la A-40, y en que la subestación eléctrica de Vicolozano se tiene que sacar a licitación ya, y que queremos ver que todo lo que pone sobre un papel o una foto será plasmado en hechos. Y estoy deseando, de verdad, consejera, que llegue el día en que pueda venir a este Parlamento y pueda agradecerles de verdad que, además de, como les digo, haberse hecho una foto y echado una firma en un papel, las empresas de Vicolozano, por ejemplo, ya tienen luz, entre otras cosas.

Estamos ante una oportunidad muy buena. Aprovechemos para trabajar en posicionar a Castilla y León, pero especialmente a las provincias más desindustrializadas, históricamente olvidadas, como puede ser Ávila, como verdaderos focos de atención para asentamiento de industrias. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de cinco minutos, la señora procuradora doña Inmaculada Gómez Jiménez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, pues en primer lugar, como no podía ser de otra forma, agradecerle, señora consejera, las respuestas un poco en la... bueno, las discusiones y debates que ha realizado respecto a las cuestiones que yo... que yo indicaba.

En este turno, simplemente incidir pues en... en que desde nuestro grupo sabe, y me consta que es así, que es de gran importancia el hacer un proceso exhaustivo de evaluación de las políticas públicas. Este, por supuesto, es un caso claro e importante, puesto que, como decía en mi anterior intervención, no solo es necesario, sino muy importante para la creación de empleo y, además, hay que aplicarlo de una forma que... que es que mire al largo plazo, porque en política industrial las políticas cortoplacistas son pan para hoy y hambre para... para mañana. Yo creo que esto pudiéramos estar todos de acuerdo.

Incidir también en... en algo que ha comentado y que creo que en este plan es bastante patente, que es la necesidad de colaboración entre las Consejerías. En este plan colaboran diversas Consejerías, se ha debatido en el día de hoy. Creo que



hay trabajar en la línea de que esa colaboración sea más sinérgica, sea más... más suave, sin... sin barreras, y creo que todavía queda cierto camino por recorrer en ese... en ese sentido, y es algo que creo que, junto con lo que también mencionaba, muy importante, la reducción de las cargas administrativas. No solo hablamos de cuestiones económicas, sino de una cuestión de tiempos, ¿no?, que son fundamentales, por el coste de oportunidad que tiene, que reduzcamos esas cargas administrativas para que las empresas que quieran puedan instalarse lo más pronto posible en... en nuestra Comunidad.

Y simplemente pues finalizar volviendo a manifestarle el... el compromiso de este grupo parlamentario con... con el desarrollo de ese nuevo II Plan... Plan de Promoción Industrial, y, bueno, que los desarrollos que lo acompañen, por supuesto, desde el consenso y... y desde el diálogo, pues mirando para el conjunto de... de la Comunidad Autónoma y de sus ciudadanos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Alberto Castro Cañibano.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. Consejera, cuando uno no quiere entrar en los datos, siempre entramos en la falsedad de ellos. Todos los datos que son buenos son falsos, pero los datos que perjudican a Castilla y León son verdaderos. Entonces, con ese tamiz llegamos a conclusiones que nos pueden llevar a donde queramos. Vivimos en la peor Comunidad Autónoma de España, la peor del mundo, y no sé cómo vienen los empresarios a instalarse a Castilla y León. Entonces, como decía el chiste, si vendemos así la burra, no sé quién narices la va a comprar. Pero, bueno, es la realidad de por qué unos cuantos tienen auténtica vocación, maravillosa vocación, de estar en una constante oposición. Que sigan así porque es realmente... hay muchas personas, y vuelvo a decir que el éxito de ese tejido industrial no es del PP, no es de su Gobierno ni es de Ciudadanos, estamos hablando de que es un éxito de los empresarios, que se juegan su capital, su esfuerzo, el trabajo de miles de trabajadores que ponen su ilusión y ponen sus... y su sudor para conseguir los retos que realmente hemos visto.

Y los que hemos visto... y los que hemos trabajado en el sector de la empresa vemos la evolución que ha tenido desde los últimos 20 años y, si me lo permite, los últimos 10 años, y eso hay que ponerlo en valor. Y no estamos diciendo que no quede mucho camino que recorrer, que lo queda, y que nos tiene que permitir el saber hacia dónde queremos ir. Y, en ese sentido, habrá que hablar también de los fondos europeos, hacia dónde deberíamos de gastarlos cuando hablamos de este modelo de producción que deberíamos de cambiar.

Señora consejera, cuando unos hablan, porque es fácil, e insultamos, subimos el tono de voz, y podemos decir todo porque realmente... y luego queda en el Diario de Sesiones, yo creo que... que hay que recordar que Castilla y León es una de sus... las principales Comunidades que se instaló, en este caso, renovables. Es una de las principales regiones que se instaló eólicos y que, realmente, los planes en... los



proyectos industriales de eólicos han permitido generar mucha riqueza en Castilla y León, que ha significado que muchas gente apostase en ese sentido su dinero y que lo veamos en la realidad y en la generación de... de electricidad que ahora beneficia al conjunto del país.

Cuando hablamos que el PP roba, es justo recordar, señoría, y se lo digo a usted, consejera, que no hay ni un solo alto cargo del Partido Popular en la imputación y en los juicios que se van a ver, tanto en las eólicas como en el caso de “la perla negra”. Los que estamos en la Comisión de Investigación, y han pasado todos los que están imputados, llegamos a la conclusión, y, si me lo permite, es que la corrupción siempre es una actitud individual. Es fácil decir que el PP es corrupto, sobre todo porque hay otros que hacen pancarta de eso; pero saben ustedes, y lo hemos vivido en todos los lugares que hemos vivido, que las actitudes que están juzgándose en el ámbito judicial son actitudes individuales. Es la Junta la que está personada también, pidiendo responsabilidades a aquellos que abusaron de la confianza. Y que en ningún sitio –yo no le he oído nunca a ningún empresario– ha hablado de Sicilia y León. Sí lo oigo de formas repetitivas, haciendo daño a la imagen de Castilla y León, a los portavoces y a los de la verborrea fácil, que realmente llevan siempre de bandera ese tipo de cosas, como... cuando la corrupción nos mancha a todos, a todos.

Porque, si podemos hablar de corrupción, podemos hablar de lo que ha pasado en otras Comunidades Autónomas, o dónde está el caso de mayor caso de corrupción, como puede ser Andalucía, que eso se nos olvida, y que realmente, cuando escupimos, y escupimos palabras que ensucian a todos, realmente... sí, pero está todavía lejos de lo que les pasa a ustedes. Ministros que puso el señor Zapatero están imputados, y que si se creen ustedes... si ustedes se creen de verdad que usted... si usted se cree de verdad... No hay un solo consejero que esté... yo creo que no hay un solo consejero, repito, como se está diciendo, no hay ni un solo alto cargo del Partido Popular que esté ahora mismo... ni un solo alto cargo del Partido Popular está ahora mismo en el ámbito judicial. Y, repito, somos los primeros los que estamos pidiendo que se depuren responsabilidades, y la propia Junta de Castilla y León está personada. Por eso, los ciudadanos... el “y tú más” no funciona, créanse, no vale, no lo vale, lo que hay que hacer es depurar, lo que hay que pedir es responsabilidad, y aquel que lo hace que lo pague, con nombres y apellidos. Indiscutiblemente, nuestro partido también está de acuerdo. Pero ustedes sigan así, con una vocación permanente a la oposición.

Cuando hablamos, consejera, de desequilibrio, el desequilibrio territorial a mí sí que me permito... me permito la aseveración de en ese segundo plan tenemos que ir más allá. Yo creo que los planes territoriales están bien en un momento dado, cuando fue ese cambio, la crisis del dos mil... del dos mil ocho al dos mil once, pero en lugares donde no ha habido esa pérdida porque nunca lo tuvo, en lugares donde existe un desierto industrial, deberíamos de analizar cómo hacer o incidir la creación de nuevo tejido industrial. Claro, estamos hablando siempre... y siempre digo, si vemos la frontera entre Zamora y Salamanca, ponemos una raya a la izquierda con Portugal, no hay pérdida del tejido empresarial, no lo ha existido nunca. Luego realmente nuestro siguiente paso ya no es ver dónde perdimos, que Benavente lo perdió, vemos donde había tejidos... –y hablo siempre de Zamora– Benavente exigía, cerró la tabacalera, se perdió todo el tejido industrial, exigía un plan territorial, lo estamos haciendo, pero en el futuro hay que buscar cómo incrementar la actividad industrial



donde no la ha habido nunca. Y yo hago siempre ese llamamiento a la Raya con Portugal. Portugal debe ser una... debería ser un activo, realmente es una muralla, es una... como si fuera un muro que nos chocamos todos los días, y que vemos que hay proyectos que pueden tener futuro. Hay que incentivarlos, hay que crear ese tejido y esa ilusión, y sobre todo incentivar a los emprendedores, que son los que, repito, son los que generan riqueza. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Finalmente ya, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Pedro Luis González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias. Consejera, muy muy... preguntas muy concretas. ¿Me puede decir cuál fue el presupuesto de su Consejería en el año diecinueve y veinte? Muy concreto, sencillo, yo creo. No sé si me podrá contestar o querrá contestarme.

Ha dicho usted... -también me ha dado tiempo para hablar con la gente de Ávila- decía que es que en Ávila había un problema de exportaciones porque hay un problema con los semiconductores en Nissan, la he querido entender. Es que Ávila no fabrica automóviles, fabrica recambios de piezas, ¿sabe usted? Para coches que ya no se fabrican. Sabe, ¿no? Entonces, tienen muchísimos problemas, me decían ahora, pero, desde luego, el de los semiconductores no. Traiga un poco... la tarea un poquito más aprendida, ¿sabe?, porque es que si no... si no, hable con los trabajadores y se... y se lo dirán.

Hablaba usted de las eléctricas también. Una pregunta muy concreta: ¿usted está por recortar los beneficios extraordinarios a las grandes empresas o no? Muy concretita, también es fácil de contestar también y de responder también.

Me gustaría que me explicase los planes territoriales uno por uno y que me dijese y que me explicase cuánta creación de empleo ha habido, en qué situación está, cuál ha sido la inversión, etcétera, etcétera, etcétera.

No me ha contestado, porque no ha querido -bueno, ya me dijeron hace tiempo que usted estaba más... intentando blanquear al PP-, si robar genera incertidumbre o no. Es una... es una pregunta muy sencilla: robar genera incertidumbre. Porque yo creo que Rafael Delgado fue viceconsejero de la Consejería de Economía, y el principal urdidor, según la Fiscalía, el señor Villanueva, fue hasta vicepresidente de la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, algún cargo del Partido Popular sí que había.

Y una cosita también de hoy, consejera, que yo sé que... que seguramente esté equivocado, seguramente esté equivocado y usted esté acertada, en relación con el salario mínimo. El Nobel... el Nobel de Economía dijo que incrementar el salario mínimo -lo dijo hoy- que no incrementaba el paro. Usted no estaba de acuerdo. Seguramente el Nobel de Economía esté equivocado y usted no, ¿eh?, es probable, es probable también que... que no lo sepa.

Mire, me gustaría también que me dijese... página 27 del informe, inversiones realizadas en el marco del I Plan Director de Promoción Industrial. Según el acta del Plan de Promoción -que lo tengo aquí-, el grado de evolución de presupuesto ejecutado en el año dieciocho fue de 161.220.840 euros; según el acta. Según su



cuadro de aquí, 173.845.000. No coincide, pero hay un desfase de casi 12 millones de euros. ¿Nos mienten? ¿Se mienten ustedes? ¿Se engañan? Aquí están las actas. Pero vayamos al año diecinueve también. El propio informe, que le he traído por aquí [*el orador muestra un documento*], el de ustedes, ejecución diecinueve, página 9, de la Junta de Castilla y León, 261.272.912. Y según este... este balance, el que nos han... el que no nos ha entregado usted, 259 millones. ¿Cuál es el bueno? ¿Cuál es el malo? Porque aquí están: según las actas, una cosa; según el informe, dice otra. Bueno, un desastre; vamos, un auténtico galimatías y un auténtico desastre, que al final, claro, no sabe uno por dónde...

No me ha dicho nada de las... de la atracción de las empresas tractoras, en la que tocaba aproximadamente a 2,67 euros cada una de las empresas.

Mire, según el... según la cuenta general, que no nos han pasado todavía -cuenta general, sabe lo que es, ¿no?, cuenta general-, según los subprogramas, cuatro subprogramas, investigación aplicada, investigación científica, innovación, promoción, telecomunicaciones y sociedad de la información, según lo presupuestado del año quince al año diecinueve -cuenta general-, 799 millones. ¿Sabe cuánto no ejecutaron en esos cuatro subprogramas? 205 millones. Y usted tiene la desfachatez de venir hoy aquí a decir que se encuentran altamente satisfechos con el grado de ejecución. Son datos de ustedes, sacados de la cuenta general, que yo siempre digo lo mismo, que probablemente nos engañen también, porque se hacen trampas en el solitario ustedes. Datos de la cuenta general. Veremos a ver cuando llegue la cuenta general del año veinte.

Dice que nosotros somos pesimistas, algunos ilustrados dicen que siempre estamos en la oposición. Bueno, yo leo una noticia, que a mí me alarma, a otros probablemente no: los economistas perciben una recuperación firme y solo amenazada por la inflación, en *El Norte de Castilla* del veintidós de septiembre. Y dice: de acuerdo con los análisis realizados por los economistas, que utilizan hasta 32 indicadores, Castilla y León ocupa el puesto 13 de 17 Comunidades Autónomas, 13. Es otro éxito más. El número de sociedades mercantiles creadas en Castilla y León cae un 7,5 en el mes de agosto. Todos son noticias positivas. Y ustedes venga a vanagloriarse y venga a decir que lo hacen muy bien, y los palmeros, pues eso, aplaudiéndoles.

Me interesa, ya digo, muy mucho... bueno, y la última página ya... la página 41 del informe, en el que dice: toca ahora al ámbito de la seguridad y salud laboral, la actuación más significativa ha sido... porque se preocupa mucho en facilitar la integración, un nivel de protección y seguridad y salud. Se lo dije en la anterior comparecencia: los datos de accidentes no dicen eso, desgraciadamente, consejera. De enero a agosto, 18.000 accidentes de trabajo, 153 graves y 33 muertes. Y ustedes todavía tienen la desfachatez.

Hablaba de la solidaridad y de recibir a los trabajadores. Yo, cuando bajé el otro día a ver a los trabajadores de ambulancias que estaban ahí abajo, la vi a usted, la vi a usted ahí abajo también con ellos. ¿La preocupaba la situación laboral que tenían, no la preocupaba? ¿O cómo es la cosa, ancho para unos y estrecho para otros? Resumida...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Señor González Reglero, vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:**

(Acabo. Sí, sí, acabo ya. Acabo ya, porque la verdad es que ya digo que daba para... para escribir un libro). Y me interesa muy mucho esas cuestiones que la he preguntado. Ya digo, no tengo mucha esperanza que conteste. Y, sobre todo, si robar genera incertidumbre, como parece ser, según la Fiscalía, en esta Comunidad el Partido Popular robó a manos llenas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, presidenta. Bueno, para rematar la Comisión, contestar a los diferentes portavoces. En primer lugar, al portavoz de Por Ávila, que... decirle que, desde luego, la Junta de Castilla y León va a seguir trabajando con ustedes, con ustedes, tanto en el ayuntamiento como en el resto de Administraciones como en la diputación, para consolidar esta reindustrialización e industrialización de la provincia de Ávila, para que Ávila siga creciendo. Y puede contar con nosotros, como he dicho, para todos aquellos compromisos que tenemos ya y que son financieros.

Le repito, ojalá pueda celebrar, como he dicho, con usted, dentro de unos meses, todos estos compromisos. Hay algunos que ya se están ejecutando, pero que el Plan Territorial de Fomento de Ávila siga con los plazos previstos y nos dé tiempo a... al final de esta legislatura a celebrar que realmente se han cumplido esos plazos, y si es necesario hacer uno nuevo, ahí seguiremos estando. Así que el compromiso de la Junta con Ávila, como estamos demostrando, no solo como consejera, todos los consejeros, es... es total.

A la señora... a la portavoz de... de Ciudadanos, decirle que, efectivamente, comparto con ella que hay que evaluar las políticas públicas, la transparencia es fundamental, porque eso sí que nos va a hacer ser más competitivos, las estrategias hay que tenerlas a largo plazo, y la colaboración, como ha dicho usted, entre el resto de las Consejerías y, es más, también con el Gobierno y con otras Administraciones es fundamental. Así que comparto con usted, efectivamente, todas estas cuestiones que, desde luego, el compromiso de esta Consejería y de la Junta es total al respecto.

Al portavoz del Partido Popular pues, efectivamente, le digo: es que no hay que ser catastrofista, porque ahuyentamos a las empresas. Hay que vender las bondades de nuestra Comunidad; hay que conocer, efectivamente, en qué tenemos problemas para poder trabajar y... y mejorar, en eso estamos todos, desde luego todos los consejeros, pero la realidad es que nuestra Comunidad da seguridad, es una Comunidad que facilita a las empresas, con la ley, por ejemplo, de reducción de la carga administrativa, su instalación; con la reducción del precio del suelo, también su instalación; la paz laboral que existe en nuestra Comunidad también es importante para... para las industrias. Así que vendamos lo bueno, la calidad de vida que hay en todas nuestras provincias y, efectivamente, trabajemos en aquello que pueda hacer conseguir que haya más industrialización en provincias que hasta ahora no lo eran.



Sí le digo que estos planes territoriales de fomento también contemplan que, aunque no haya habido industrias en aquellas zonas que son rurales y en las que no hay, se pueda trabajar para que la haya. O sea, que no habría ni siquiera que modificar los planes, pero sí que hay que fortalecerlos. Y, efectivamente, aunque ahora no... hemos estado muy centrados en recuperar aquellas zonas en las que se había desindustrializado, también estos planes territoriales de fomento nos permiten en zonas en las que no hay industria implementar... implementar las medidas para... para que haya, por supuesto en los fondos... con el trabajo de los fondos europeos.

Y, efectivamente, como usted ha... ha dicho, por mucho que se repita una mentira no se convierte en verdad, y en este Gobierno y durante esta legislatura no hay ningún cargo de... de la Junta imputado, no hay ningún caso de corrupción, lo que hay es transparencia, mucha más que... que nunca, y pues, desafortunadamente, tienen mala suerte porque no... en ese sentido, el... el grupo de la Oposición no puede... no puede criticarnos porque... porque la gestión está siendo impecable.

Y luego, señor González, respecto al presupuesto de la Consejería, pues están publicados. Como sabe, ha habido unos presupuestos prorrogados. En el dos mil veinte el presupuesto definitivo fue de 366 millones de euros con... con el ECYL, prorrogado, así que en dos mil diecinueve es el mismo, salvo las transferencias, como usted sabe, finalistas. Dice que nosotros es que nos inventamos. Pregúnteselo al Gobierno, que incluye en sus propios presupuestos los ingresos de... de los fondos europeos. Es que si hablamos de... de contabilidad y de creación de cuentas contables, no sé, ustedes no son, desde luego, el mejor ejemplo. Nosotros transparencia y claridad y evaluación de políticas públicas para... para mejorar en lo que es la... la gestión de nuestra... nuestra Consejería.

Y luego, respecto... -le voy a contestar porque me parece un tema muy sensible, muy importante- en prevención de riesgos laborales, efectivamente, como técnico de prevención de riesgos laborales que soy, tengo una preocupación especial. Es un drama que una persona que va a su puesto de trabajo tenga un accidente y fallezca. Y le repito, por si ya no me escuchó en la anterior comparecencia, la política de prevención de riesgos laborales en esta Comunidad se lleva desde el diálogo social, con políticas públicas compartidas, de evaluación de las situaciones y de las empresas en sus planes de prevención, y... y vamos a seguir trabajando, efectivamente, para que no haya... o poder eliminar, en la medida de las posibilidades, todos los accidentes laborales, especialmente cuando en este accidente se produce un fallecimiento.

El compromiso de las empresas es total, el compromiso del diálogo social y el presupuesto de la Junta para trabajar conjuntamente con el diálogo social en las políticas de prevención de riesgos laborales es absoluto. Así que, bueno, por mi parte, presidenta, muchas gracias. Y nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, consejera. Terminado ya el turno de los portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes en la sala que no hayan actuado como portavoces de los distintos grupos, justamente, puedan formular alguna pregunta o pedir aclaración. ¿Sí? Rápidamente, señor Cepa.

**EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:**

Muchas gracias. Sí... sí, muy rápidamente. Quería hacer cuatro preguntas por las cosas que he estado oyendo esta tarde. El precio de la luz de hace unos días en España y Portugal estaba a 288,53; en Francia a 298,32; en Italia a 307,72 y en Alemania a 302,53. ¿Es una culpa también de España y de Pedro Sánchez que el precio de la luz esté alto en toda Europa? ¿Puede perjudicarnos en la competitividad contra los... contra nuestros principales países competidores?

Segunda pregunta: desde su perspectiva o ideología, o si creemos que tiene usted una ideología liberal, ¿comparte la afirmación de la ideología conservadora de que todos los proyectos empresariales en Castilla y León tienen algún apoyo público?

Otra pregunta que creo que es muy importante también. Se ha estado aquí hablando sobre la imagen de Castilla y León, que nosotros somos nefastos y que perjudicamos a la imagen de Castilla y León. Entonces, me gustaría que usted me analizara la portada de ayer de *El Mundo* y de las declaraciones del señor Casado diciendo que España... que España iba camino de la quiebra y que necesitaba un... un rescate.

Y la última pregunta, ya sí que de tema contable: ¿cómo no van a estar presupuestados los fondos europeos?, ¿cómo se pueden ejecutar los fondos... los fondos europeos si no están presupuestados? Muchas gracias.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Disculpe, señor Cepa, es que la primera pregunta, lo que es la parte primera, no le escuché. Si me... le importa repetírmela, por favor.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Con mucho gusto. El precio de la luz en España y en Portugal es 288,53; 298,32 en Francia; 307,72 en Italia; y 302,53 en Alemania, por ponerlos un... un ejemplo. ¿Este... entonces, el problema del precio de la luz es un problema de España y de Pedro Sánchez o es un problema europeo? ¿Es Pedro Sánchez el culpable de todo? ¿Nos puede afectar en el tema de la competitividad...?

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Disculpe, señor Cepa, las preguntas tienen que ser breves sin ningún tipo de consideración. Creo que ha quedado claro, no hace falta nada más. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Señora presidenta, me ha... me ha pedido una aclaración la... la compareciente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por eso, porque realice la pregunta. Señora consejera, vamos a proceder a que el resto de... de procuradores realicen las preguntas y luego ya, si le parece bien, procedemos a la respuesta. ¿Sí, señora Rubio?

**LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:**

Muchas gracias, señora presidenta. Con brevedad. Señora consejera, usted ha dicho que la Junta y su Consejería son transparencia y evaluación de políticas públicas. Mi pregunta es: ¿miente la AIReF cuando evidencia que la Junta... -dice y asevera- la Junta no tiene implantado un sistema para evaluar políticas públicas?

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Y ya, para terminar, creo que también el señor Ronda quería formular alguna pregunta.

EL SEÑOR RONDA GUTIÉRREZ:

Buenas tardes. Gracias, presidenta. Señora consejera, reitero, por si acaso no lo ha escuchado bien, lo que le ha preguntado mi compañero Cepa. ¿En los próximos Presupuestos de Castilla y León van a presupuestar o incluir los fondos europeos que provengan del Estado? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchas gracias. Pues ahora sí, señora consejera, tiene el tiempo que desee para contestar a las diferentes preguntas.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Muchas gracias. Pues a la primera pregunta respecto al precio de la luz, yo creo que mejor se lo puede preguntar usted al señor Carmona, que ahora trabaja en una empresa relacionada con la... con la luz. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, señorías, mantengan el respeto en la sala. Por favor, señorías.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Respecto... respecto a si las empresas... todas las empresas tienen algún apoyo público, las que lo han pedido han tenido ayuda pública. Evidentemente, no todas las empresas cumplen requisitos, porque, como usted bien sabe, pues tienen que no tener deudas con las Administraciones y cumplir una serie de requisitos, pero siempre todas aquellas empresas que han solicitado ayuda de la Junta de Castilla y León y cumplían los requisitos que nos pide... establece la ley han recibido ayuda. Lógicamente, no... las que no lo han pedido o no cumplen requisitos pues no.

Respecto a que... respecto a los fondos europeos, efectivamente, contamos con los fondos europeos, pero no lo gastamos en cuestiones estructurales y no engañamos diciendo que van a llegar a todas las Comunidades Autónomas cuando no van a llegar; no engañamos cuando decimos que se van a financiar, por ejemplo, mercados de abastos... *[Murmullos]*. Su ministra, por ejemplo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Perdonen, señorías. Está la consejera en su turno de palabra. Pido educación y respeto. Ustedes han formulado libremente sus preguntas y ella responderá



libremente a sus respuestas. Si no son capaces de mantener el silencio, tendré que empezar a llamar al orden. Gracias. *[Murmullos]*.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Vale. Bueno, bueno. Respecto a... respecto a un tema importante de transparencia, que decía la AIReF y... que la Junta no tiene un sistema de evaluación, la Junta precisamente es la primera que ha sido evaluada por la AIReF. Hasta tal punto, señora Rubio, que pregunte a la ministra de Trabajo, que nos cogió a nuestra Comunidad como ejemplo y para la evaluación... para la evaluación de las... de las materias de empleo también ha propuesto que sea la AIReF la que lo haga. Nos llamó el secretario de Estado precisamente como ejemplo de buenas prácticas, en concreto en la Consejería de Empleo e Industria. Señale lo que quiera, llame usted a su secretario de Estado y le dirá que nos ha tomado como ejemplo porque somos la primera Comunidad que evaluaba las políticas públicas en el caso de empleo. Así lo han establecido ahora para todas las Consejerías para el tema de los fondos europeos. Pregunte, pregunte, señora Rubio, que son de su partido. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Por favor, señorías, es la última vez que lo digo. Voy a empezar a llamar al orden, aunque estemos acabando la Comisión, por favor. Por favor, señora Rubio.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Y, en último lugar... y, en último lugar, ya he contestado a la pregunta de... de los fondos europeos. Así que les digo: por favor, y ustedes como grupo parlamentario, defiendan los intereses de nuestra Comunidad, defiendan que los fondos europeos lleguen a la industria y a las empresas de nuestra Comunidad. La mayoría de los fondos europeos, y les voy a decir, por ejemplo, ¿por qué no puedo yo incluir los fondos europeos de comercio en mi presupuesto de comercio? Pues porque, a pesar de que las competencias corresponden a las Comunidades Autónomas, el Ministerio ha decidido que transfiere los fondos directamente a las entidades locales. Y para digitalización, que también tendríamos la competencia, las ha... los ha transferido directamente a las Cámaras de Comercio. Por eso... por eso yo... por eso yo no puedo añadir fondos europeos para comercio porque el Ministerio -y nos hemos quedado, por cierto, todas las Comunidades Autónomas de todos los signos políticos- ha saltado por encima nuestras competencias, dándole esos fondos directamente a quien no las tiene. Así que, señorías, hasta ahí puedo leer.

LA PRESIDENTA (SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA):

Muchísimas gracias, consejera. Para cuando vuelva al... en la próxima, que será el próximo lunes, sabe que esta es su casa. Gracias por las aclaraciones. Y buenas tardes a todos.

Se levanta la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas veinte minutos].